ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

4.2 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Con fundamento en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que a la letra establece:

Artículo 172.- Las sociedades anónimas, bajo la responsabilidad de sus administradores, presentarán a la Asamblea de Accionistas, anualmente, un informe que incluya por lo menos:

- A) Un informe de los administradores sobre la marcha de la sociedad en el ejercicio, así como sobre las políticas seguidas por los administradores y, en su caso, sobre los principales proyectos existentes.
- B) Un informe en que declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- C) Un estado que muestre la situación financiera de la sociedad a la fecha de cierre del ejercicio.
- D) Un estado que muestre, debidamente explicados y clasificados, los resultados de la sociedad durante el ejercicio.
- E) Un estado que muestre los cambios en la situación financiera durante el ejercicio.
- F) Un estado que muestre los cambios en las partidas que integran el patrimonio social, acaecidos durante el ejercicio.
- G) Las notas que sean necesarias para completar o aclarar la información que suministren los estados anteriores.

A la información anterior se agregará el informe de los comisarios a que se refiere la fracción IV del artículo 166.

Se presenta el informe correspondiente:



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, e Informe de los Auditores Independientes

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATL MAYORITARIA

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021, E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDINETES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES DICTAMINADOS

Estado de actividades

Estado de situación financiera

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de variación en la Hacienda Publica

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de flujos de efectivo

Conciliación contable - presupuestaria

Reporte de patrimonio

Antecedentes

Informe sobre pasivos contingentes

Notas a los estados financieros



RSM México

Av. Reforma No. 2007–B, Int. 901 Col. Flamingos 82149, Mazatlán, Sinaloa

> T+52 (669) 9813956 +52 (669) 985 3964

> > www.rsmmx.mx

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública A la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 27 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 27 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

1

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 27 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude
 o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener
 evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no
 detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material,
 ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas,
 omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.

C.P.C. Raymundo Raúl Velarde Miller

Socio de Auditoria

Mazatlán, Sinaloa, México

15 de Marzo de 2023

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	21322		Concepto	7.375	20-5
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	25,210,538	7,611,353	Gastos de Funcionamiento	109,315,955	85,502,40
Impuestos	0	0	Servicios Personales	51,697,671	43,651,92
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,049,840	1,784,59
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	54,568,444	40,065,88
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,149	1,781,426
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	25,210,538	7,611,353	Subsidios y Subvenciones	0	
,				319.149	1 701 424
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	12272727722		Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones	319,149	1,781,426
de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,	89,763,407	82,747,787	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	(
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y			Transferencias a rideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos Transferencias a la Seguridad Social	0	(
Pensiones y Jubilaciones				0	(
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	Donativos		
de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	89,763,407	82,747,787	Transferencias al Exterior	0	(
Pensiones y Jubilaciones	89,763,407	82,747,787	Participaciones y Aportaciones	0	(
Otros Ingresos y Beneficios	749,387	1,057,552	Participaciones	0	(
			Aportaciones	0	(
Ingresos Financieros	0	0	Convenios	0	(
Incremento por Variación de Inventarios	447,889	150,516	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	(
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		1	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	279,207	Intereses de la Deuda Pública	0	(
Otros Ingresos y Beneficios Varios	301,498	627,829	Comisiones de la Deuda Pública	0	(
,			Gastos de la Deuda Pública	0	(
Total de Ingresos y Otros Beneficios	115,723,332	91,416,692	Costo por Coberturas	0	(
			Apoyos Financieros	0	(
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,041,450	651,843
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	151,899	
			Provisiones	0	217,07
			Disminución de Inventarios	272,642	58,15
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
			Otros gastos	616,909	376,61
			Inversión Pública	0	,
			Inversión Pública no Capitalizable	0	
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	110,676,554	87,935,67
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,046,778	3,481,01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó GALIA VIANKA ROBLE SANTANA DIRECTORA GENERAL (ELABOYÓ VASON / SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Ente Público:	Compania C	peradora dei centro cun	tural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.		
Concepto	77-7k	2021	Conversio	2022	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,576,443	3,156,661	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	831,980
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,142,869	10,475,982	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	(
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Inventarios	2,032,091	1,895,746	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	(
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	46,400
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	O	(
Otros Activos Circulantes	51,396	29,396	Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	0	(
Total de Activos Circulantes	20,802,799	15,557,785	Otros Pasivos a Corto Plazo	783,298	C
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	783,298	878,380
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,126,500	64,126,500	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	26,436,663	26,436,663	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,398,008	-26,246,109	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0	0
Activos Diferidos	0	0	a Largo Plazo	13-1	19 2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	12,918,671	12,777,252
Otros Activos no Circulantes	2,000	2,000	Total de Pasivos No Circulantes	12,918,671	12,777,252
Total de Activos No Circulantes	64,167,155	64,319,054	Total del Pasivo	13,701,969	13,655,632
Total del Activo	84,969,954	79,876,839	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
33	64,767,734	79,876,839	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	124,124,822	124,124,822
			Aportaciones	123,950,416	123,950,416
			Donaciones de Capital	174,406	174,406
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	174,400
					O
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-52,856,837	-57,903,615
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,046,778	3,481,015
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-58,162,358	-61,643,373
			Revalúos	258,743	258,743
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				2	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	71,267,985	66,221,207
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	84,969,954	79,876,839

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA DIRECTORA GENERAL LENGOTÉ INETTE CISELA PASQUA CONZALEZ SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

CTIVO	151,899	5,245,014	PASIVO	924,717	878,38
	131,077	3,243,014	Pasivo Circulante	783,298	878,380
Activo Circulante	0	5,245,014	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	703,278	831,980
Efectivo y Equivalentes	0	2,419,782	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	031,980
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,666,887	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	,
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	
Inventarios	0	136,345	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1 10
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	46,400
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	a Corto Plazo	0	C
Otros Activos Circulantes	0	22,000	Provisiones a Corto Plazo	0	C
Activo No Circulante	151.000		Otros Pasivos a Corto Plazo	783,298	C
	151,899	0	Pasivo No Circulante	141,419	C
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	C
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	
Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Bienes Muebles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	C
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	151.899	0	Administración a Largo Plazo	· ·	Ö
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	141,419	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,046,778	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	-
	· ·	O	Aportaciones	0	C
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5044770	0
				5,046,778	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,565,763	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,481,015	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA

ELADORÓ, IVE TTE CISELA VASOUEZ CONTÁLEZ SUPDIRECTORA DE ADMINISTRICIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto I			Hacienda blica/Patrimonio erado del Ejercicio	Exceso o Insufic en la Actualizac la Hacienda Pul Patrimonio	ión de ilica/	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	124,124,822					124,124,82
Aportaciones	123,950,416					123,950,41
Donaciones de Capital	174,406					174,40
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0					(
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-61,384,630	3,481,015			-57,903,61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,481,015			3,481,015
Resultados de Ejercicios Anteriores		-61,643,373				-61,643,37
Revalúos		258,743				258,74
Reservas		0				(
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0				(
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021					o	(
Resultado por Posición Monetaria					0	(
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0	(
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	124,124,822	-61,384,630	3,481,015		0	66,221,207
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0					
Aportaciones	0					(
Donaciones de Capital	0					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		3,481,015	1,565,763			5,046,778
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			5,046,778			5,046,778
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,481,015	-3,481,015			(
Revalúos			0			(
Reservas			0			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0			i
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022					0	
Resultado por Posición Monetaria					0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	124,124,822	-57,903,615	5,046,778		0	71,267,985

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA DIRECTORA GENERAL Elaboró: IVETTE GISPLA VÁSQUEZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:__

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

		os del Perlado Aboi	nos del Periodo	Saldo Final Varia	ción del Periodo
	79,876,839	86,905,740	81,812,625	84,969,954	5,093,1
ACTIVO					
Activo Circulante	15,557,785	86,905,740	81,660,726	20,802,799	5,245,0
Efectivo y Equivalentes	3,156,661	74,485,452	72,065,670	5,576,443	2,419,7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,475,982	11,950,399	9,283,512	13,142,869	2,666,8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	
Inventarios	1,895,746	447,889	311,544	2,032,091	136,3
Almacenes	0	0	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	О	o	0	0	
Otros Activos Circulantes	29,396	22,000	0	51,396	22,0
Activo No Circulante	64,319,054	0	151,899	64,167,155	-151,8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,126,500	0	0	64,126,500	
Bienes Muebles	26,436,663	0	0	26,436,663	
Activos Intangibles	0	0	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,246,109	0	151,899	-26,398,008	-151,8
Activos Diferidos	0	0	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	
Otros Activos no Circulantes	2,000	Q	0	2,000	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA DIRECTORA GENERAL Elaboró: IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLAZ SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Institución o País Contratación Acreedor Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo		
Deuda Interna	0	1
Instituciones de Crédito	0	
Títulos y Valores	0	
Arrendamientos Financieros	0	
Deuda Externa	0	
Organismos Financieros Internacionales		
Deuda Bilateral		
Títulos y Valores		
Arrendamientos Financieros	0	
Subtotal Corto Plazo	0	
Largo Plazo		
Deuda Interna	0	
Instituciones de Crédito	0	
Títulos y Valores		
Arrendamientos Financieros	0	i
Deuda Externa	0	
Organismos Financieros Internacionales	0	
Deuda Bilateral	0	
Títulos y Valores	0	
Arrendamientos Financieros	0	j
Subtotal Largo Plazo	0	
Otros Pasivos	PESOS MEXICO 13,655,632	13,701,96
Total Deuda y Otros Pasivos	13,655,632	13,701,96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA DIRECTORA GENERAL Elaboró: IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLEX SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE FLUIOS DE EFECTIVO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

lujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Elujas da Efactiva da las Actividadas da Investión		
lajos de Erectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Drigen	115,723,333	91,416,692	Origen	0	
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	
Derechos	0	0	Aplicación	0	
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	25,210,539	7,611,353	Otras Aplicaciones de Inversión	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	89,763,407	82,747,787	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Origenes de Operación	749,387	1,057,552	Origen	0	
olicación	110,524,655	87,718,606	Endeudamiento Neto Interno	0	
Servicios Personales	51,697,671	43,651,926	Externo	0	
Materiales y Suministros	3,049,840	1,784,593	Otros Orígenes de Financiamiento	0	
Servicios Generales	54,568,444	40,065,889	The state of the s		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	2,778,896	2,320,4
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	
Ayudas Sociales	319,149	1,781,426	Externo	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,778,896	2,320,4
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,778,896	-2,320,4
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	riajos netos de Erectivo por Actividades de Financiamiento	-2,778,890	-2,320,
Donativos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	2,419,782	1,377,
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo		
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,156,661	1,779,0
Aportaciones	0	0	Erectivo y Equivalentes ai Erectivo ai inicio dei Ejercicio	3,130,001	1,779,0
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,576,443	3,156,6
Otras Aplicaciones de Operación	889,551	434,772			
ujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,198,678	3,698,086			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA DIRECTORA GENERAL Elaboré: METTE CISELA VASQUEZ GONZALAR SUBDIRECTIONA DE ADMINISTRAÇÃO

CUENTA PÚBLICA 2022 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	114,973,943
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	749,389
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	447,89
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	301,49
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	115,723,33
ionciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
. Total de Egresos Presupuestarios	112,209,21
. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,570,13
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	





CUENTA PÚBLICA 2022 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	5,570,135
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4,037,473
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	151,899
Provisiones	0
Disminución de inventarios	272,642
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	907,300
Otros gastos	616,909
Otros gastos contables no presupuestarios	2,088,723
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	110,676,554

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022 PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	71,267,985
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	71,267,985

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GALIA VIANKA ROBLES SANTANA DIRECTORA GENERAL Elaboró: IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

Introducción

Misión: La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V (El CECUT), tiene como misión difundir, promover y preservar los bienes y servicios culturales para fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad de Baja California y de la región, así como de la población de origen mexicano en el sur de California en Estados Unidos.

Visión: El CECUT será Entidad de vanguardia y contribuirá a elevar la calidad de vida de la comunidad, propiciando la preservación e incremento de los bienes y servicios culturales. Será modelo de gestión del desarrollo cultural, la cooperación y la coordinación de proyectos regionales y binacionales.

En el ejercicio 2022, se cumplieron las metas establecidas en cuanto a las actividades artísticas y culturales realizadas, debido al interés de la comunidad en acercarse a las actividades en el CECUT, y el esfuerzo realizado por este centro en brindar una programación de calidad. Destacan en este período eventos como proyección de películas en el Domo IMAX, cineteca Carlos Monsiváis, Artes Visuales, Feria del Libro de Tijuana, entre otros.

Autorización e Historia

El CECUT fue constituido conforme a las leyes mexicanas el 22 de septiembre de 1980 en la ciudad de Tijuana, Baja California, con una duración de 99 años.

El CECUT, es un centro cultural de México en la frontera, fundado el 20 de octubre de 1982. Es la institución que concentra la oferta cultural más amplia y diversa de la región noroeste, y la única infraestructura de la Secretaría de Cultura en esta zona. Tiene el compromiso de satisfacer las necesidades artísticas y culturales de esta población, a través de programas que incluyen diversas manifestaciones artísticas y temas de la cultura tradicional y contemporánea.

Las instalaciones que integran El CECUT son, Domo IMAX, Museo de las Californias, Sala de Espectáculos, El Cubo (tres salas estándares internacionales), Sala de Exposiciones Temporales, Cineteca, Acuario, Salones de Ensayo, entre otras, sumando una superficie de 3.5 hectáreas, ubicado a 2.5 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, y es el símbolo de mayor reconocimiento que identifica a la ciudad de Tijuana.



Página 1 de 4

- > Organización y Objeto Social
 - Objeto social, es el siguiente:
 - Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones de beneficio social y cultural, destinados a poner al alcance de los ciudadanos los bienes y servicios culturales propios de su naturaleza y a contribuir con ellos a mejorar la calidad de vida de los mexicanos dentro del estado de Baja California y en el Noroeste de la Republica.
 - Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones tendientes a la promoción del arte y la cultura entre los educandos del Sistema Nacional de Educación, procurando en todo momento generar en ellos el apego a los valores culturales como parte de su formación integral; así como promover y difundir los bienes y servicios culturales entre los estudiantes, maestros e investigadores de las instituciones de educación superior en la región.
 - Preservar y difundir dentro y fuera del país, el patrimonio cultural y la obra de artistas, creadores e intelectuales de la región en coordinación y participación con todos los sectores de la sociedad y de los tres niveles de gobierno.
 - Organizar e implementar talleres, cursos, seminarios, conferencias, foros de análisis y en general todas aquellas actividades intelectuales y culturales orientadas a ampliar las opciones de disfrute y aprecio de las manifestaciones artísticas y culturales, fomentando a la vez la participación de la comunidad de Baja California y del sur de California en Estados Unidos.
 - Fortalecer los elementos de identidad con los connacionales que emigrarán al estado de California en Estados Unidos, o que transmitan en la frontera mexicana con dicho país en el Noroeste, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales respectivos.
 - Generar oportunidades para que otras entidades públicas, privadas o sociales ofrezcan bienes y servicios culturales.
 - Diseñar, elaborar y en su caso, editar e imprimir todo tipo de publicaciones artísticas y culturales a fines a su naturaleza, tales como libros, folletos, revistas, periódicos o cualquier otro tipo de documentos escritos, audiovisuales o multimedia.
 - Estrechar la vinculación académico-cultural con personas físicas o morales del sector público, privado y social, con instituciones y universidades del país y del extranjero, que desarrollen acciones afines mediante la firma contratos y convenios específicos, a efecto de racionalizar recursos y ampliar las acciones culturales.
 - Adquirir, enajenar, arrendar bienes muebles e inmuebles y en general realizar cualquier tipo de actos de dominio que beneficien a la sociedad y que estén orientados a la generación de recursos propios para cumplir con su objeto social.
 - Fortalecer los programas de colaboración y apoyo que tienen por objeto brindar un servicio público a la clase educativa y trabajadora por medio de los diversos convenios con que cuenta este Centro Cultural.

Principal actividad:

- Para el logro de sus objetivos, El CECUT opera y explota a título gratuito, las instalaciones y construcciones que son bienes propiedad de la Federación, cedidos a la Secretaría de Cultura.
- El CECUT es la institución cultural más importante de la Región Noroeste del país. Cuenta espacios culturales abiertos al público, los que se destacan son: Cine IMAX, Sala de Espectáculos (Teatro), Museo de las Californias, 3 salas de exposiciones temporales internacionales (EL CUBO), Cineteca Carlos Monsiváis, Sala de Federico Campbell, Sala de lectura, Sala de Video, Jardín Botánico, Acuario, Centro Documentación a las Artes, Explanada, Estacionamiento, entre otras.
- Entre las principales actividades se encuentran las siguientes: estrenos de películas en formatos IMAX, y espectáculos de láser, actividades culturales escénicas, producciones escénicas, Museo de la historia regional del estado de Baja California, ciclos de cine internacionales, festivales de cine nacionales e internacionales, exposiciones de artes visuales, espectáculos musicales, presentaciones de obras de teatro, actividades extramuros, ciclos de conferencias, publicaciones de la Colección Editorial del CECUT, programas de promoción escolar, arrendamientos de espacios, impartición de talleres y diplomados, espacio de festivales y programas multidisciplinario como Expo Artesanal, ¡Ding! Una fiesta hecha de libros, Festival de la Mexicanidad, Cultura Viva Oaxaca y sus 8 regiones Guelaguetza 2022, entre otros.

Ejercicio fiscal:

- Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- Régimen jurídico:
 - Entidad paraestatal de participación mayoritaria del Gobierno Federal, sectorizado por la Secretaría de Cultura en 2017. El CECUT, fue constituida como una sociedad mercantil, se sujeta a las disposiciones del Título II "De las Personas Morales" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a la Ley del IVA, al pago de impuestos Estatales y Municipales y aquellas con las cuales la Administración Pública Federal regula a sus entidades.
 - Las relaciones laborales de los servidores públicos de El CECUT, se rige por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.
- Consideraciones fiscales del ente:
 - Impuesto Sobre la Renta
 - Impuesto al Valor Agregado
 - Cuotas patronales (IMSS e INFONAVIT)
 - Retención de ISR, IVA, ISPT
 - Impuestos Estatales y Municipales por conceptos de espectáculos.

Estructura organizacional básica:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Total		146			
Director General	1	1			
Contralor	1	1			
Subdirectores	3	3			
Gerentes	17	17			
Operativos	124	124			

GALIA VIANKA ROBLES SANTANA

DIRECTORA GENERAL

VETTE GISEUA VÁSQUEZ OONZÁLEZ

SUBDIRECTORA GENERAL

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V., NO CONTEMPLAN PASIVOS CONTINGENTES QUE REPRESENTEN UNA PERDIDA Y/O UNA OBLIGACION PARA LA ENTIDAD. SIN EMBARGO, EN CUMPLIMIENTO A LA NIFGG SP 05 OBLIGACIONES LABORALES Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT), SE RECONOCE EL CALCULO ACTUARIAL PARA PROVISIONAR LAS PRIMAS DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES QUE CUBREN AL PERSONAL.

GALIA VIANKA ROBLES SANTANA

DIRECTORA GENERAL

IVETTE GISELA VASQUEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Bases de preparación de la información financiera. De acuerdo con lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y lo establecido en el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental, se emite esta información financiera. La estructura de los estados financieros de La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) y sus notas han sido elaboradas de acuerdo con los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Cabe destacar que la información contable se elabora de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, referente a la Cuenta Pública señalada en el artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

- A) NOTAS DESGLOSE
- B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
- C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrado como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos) Total 5,576,443 3,156,661 Caja 93,319 94,728 Banamex, S.A. 5,383,160 3,003,870 Pay Pal 27,878 29,556 Banorte, S.A. 69,657 26,054 Monex 2,429 2,453

La cuenta de caja está integrada por los fondos fijos de cajeros de tiendas, taquillas, caja general y dirección general.

El rubro de bancos se integra por cuentas bancarias de cheques y por la cuenta única de tesorería que se maneja de acuerdo con los lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería publicados en el diario oficial de la federación el 24 de diciembre de 2009 y modificados mediante la resolución publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2012.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de los bancos son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el manejo de disponibilidades financieras" publicadas en el diario oficial de la federación del 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

> 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes del CECUT al cierre del periodo que se informa, agrupado por rubro, como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

	(Pesos)	
Total	13,142,869	10,475,982
Erogaciones por recuperar	77,479	0
Clientes	422,425	35,438
Impuestos por acreditar	12,642,965	10,440,544

El ejercicio 2022, se integra principalmente por atención de incidencia pendiente de reembolso por parte del seguro, clientes e Impuestos por recuperar que corresponden a los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado, para efectos de presentación se reclasifica el IVA por pagar en el rubro de Impuestos por acreditar el cual se presenta en valor neto.

El saldo de las erogaciones por recuperar al 31 de diciembre de 2022, se integra principalmente de \$704 por deposito en garantía al H. Ayuntamiento de Tijuana para la realización de actividades culturales y por \$76,775 de seguro pendiente de cobro a Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.

El saldo de clientes al 31 de diciembre de 2022, se integra principalmente por \$64,845 por renta de espacio para la venta de libros a la empresa Educal S.A de C.V., por \$5,000 por concepto de renta de explanada para eventos expo educación de la empresa Univercom y por \$352,580 de renta de espacio para la venta de alimentos de Sabores Mexicanos S.A. de C.V.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son \$2,032,091 y \$1,895,746 respectivamente, los cuales corresponden íntegramente al valor de las existencias en el almacén de materiales y suministros de consumo y materiales y artículos promocionales.

Las entradas al almacén se registran a su costo de adquisición y el método de valuación utilizado es costo especifico, así mismo una vez realizado el consumo de los materiales y suministros se afecta a la cuenta de gastos respectiva.

> 4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.



> 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos

Total	64,165,155	64,317,054
Mobiliario y equipo de oficina	12,024,887	12,024,887
Maquinaria y equipo	7,184,337	7,184,337
Equipo de transporte	1,388,702	1,388,702
Equipo de cómputo	5,838,737	5,838,737
Bienes muebles e inmuebles en proceso de capitalización	64,126,500	64,126,500
Depreciación acumulada	(26,398,008)	(26,246,109)

En los ejercicios 2022 y 2021, el CECUT no realizó adquisiciones de activos fijos o realizó inversiones en obra pública.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con las tasas establecidas en el documento "Parámetros de estimación de vida útil" del Consejo de Armonización Contable.

Los bienes muebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables especificas del activo que les corresponde de acuerdo con el listado de cuentas vigente de la Entidad y mismo que se encuentra alineado al plan de cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

6. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar

> 7. Otros Activos

Sin información que revelar



PASIVO

> 8. Cuentas y Documentos por Pagar

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

 Total
 783,298
 878,380

 Acreedores diversos a corto plazo
 783,298
 820,697

 Impuestos por pagar a corto plazo
 0
 11,283

 Pasivos diferidos a corto plazo
 0
 46,400

El saldo que presenta el rubro Acreedores diversos a corto plazo corresponde a los eventos de coproducción que se llevan a cabo con terceros.

El saldo de Impuestos por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO-COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

		202
Total		11,283
Impuestos Estatales nómina y premios	0	6,384
ISR Retenido Honorarios y extranjeros	0	4,899

Se observa un decremento derivado del pago de impuestos al cierre del ejercicio 2022, así como de la reclasificación de saldo de la cuenta de Impuesto al Valor Agregado por pagar al saldo de la cuenta de Impuesto al Valor Agregado por recuperar.

ys?

PASIVO A LARGO PLAZO COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

		2020
Total pasivo a largo plazo	12,918,671	12,777,252

El saldo de Indemnizaciones y Prima de Antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$12,918,671 y \$12,777,252 respectivamente se determina basado en la Norma de Información Financiera D-3 Beneficios a los Empleados, y con el fin de que la Entidad tenga la información determinada a través de parámetros actuariales, con la finalidad de contar con un razonable nivel de aproximación a los eventos de pagos de indemnizaciones que se pueden pagar durante el ejercicio.

> 9. Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

Sin información que revelar

> 10. Pasivos Diferidos y Otros

Sin información que revelar



II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

11. Ingresos de Gestión

Los ingresos que recibe el CECUT, se destinan a la operación con el fin de cumplir con su misión cultural en el estado de Baja California y sur del Estado de California (Estados Unidos).

Estos provienen de dos fuentes distintas. a) Los subsidios del gobierno federal, los cuales paga directamente a las cuentas bancarias de los proveedores en la modalidad gasto directo y b) ingresos propios que recauda el CECUT, por actividades de promoción cultural tales como proyección de películas en cine IMAX, Cineteca Carlos Monsiváis, artes visuales, arrendamientos de espacios, sala de espectáculos, acuario, entre otros. Los ingresos financieros corresponden en ambos ejercicios a la utilidad cambiaria generada por los saldos de las cuentas en dólares (bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar).

INGRESOS DE GESTION COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

	115,723,332	91,416,692
Ventas de bienes y servicios	25,210,538	7,611,353
Asignaciones y subsidios	89,763,407	82,747,787
Otros ingresos y beneficios	749,387	1,057,552

Al 31 de diciembre de 2022, el CECUT observó en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, un incremento del 26% en los ingresos de gestión como sigue:

Ventas de bienes y servicios: En 2022, el CECUT ofrece los diferentes espacios como: Cine Imax, cineteca estacionamiento, sala de exposiciones, acuario, e inicia actividades como talleres y diplomados entre otros, por lo que una mayor afluencia de visitantes que gustan de la cultura impacta de forma positiva la captación de ingresos del CECUT.

Asignaciones y subsidios: En 2022, el Gobierno Federal subsidió al Centro con 82% de los gastos de operación, importe inferior en un 13% al periodo 2021, que fue de 94%, los subsidios se aplicaron cuidadosamente a las actividades sustantivas ligadas al programa anual de trabajo.

boz

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra en otros ingresos \$749,387 y \$1,057,552 respectivamente, que se integran como sigue:

Para el ejercicio 2022 derivado de \$447,889 por la variación resultante de la toma física del inventario, \$36,736 de bonificaciones y descuentos de proveedores de servicios, \$188,158 como resultado de la revaluación de los saldos en dólares de las cuentas de bancos y proveedores en dólares y \$76,604 de las depuraciones contables del ejercicio.

Para el ejercicio 2021 derivado de \$150,516 por la variación resultante de la toma física del inventario, \$279,207 por la disminución del exceso en provisiones, \$74,886 de bonificaciones y descuentos de proveedores de servicios, \$155,576 como resultado de la revaluación de los saldos en dólares de las cuentas de bancos y proveedores en dólares y \$397,367 de las depuraciones contables del ejercicio.

INGRESOS – VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS-COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

 (Pesos)

 Ingresos totales
 25,210,539
 7,611,353

 Venta de bienes
 310,181
 200,574

 Ventas de servicios
 24,900,358
 7,410,779

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el CECUT generó ingresos propios hasta por el 18% y 9% de los gastos de operación respectivamente. Las ventas de bienes corresponden a libros y artículos promocionales, las ventas de servicios corresponden a exhibición de películas en cine IMAX, arrendamientos de espacios, acuario, exposiciones, estacionamiento, impartición de cursos y talleres entre otros.



12. Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente manera:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

	2022	2021
Total	110,676,554	87,935,677
Servicios personales	51,697,671	43,651,926
Materiales y suministros	3.049,840	1,784,593
Servicios generales	54,568,444	40,065,889
Ayudas sociales	319,149	1,781,426
Otros gastos -depreciaciones, pérdidas cambiarias y otros gastos	1,041,450	651,843

Servicios personales está integrado principalmente por los conceptos de remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas, entre otros.

Materiales y suministros que se integra principalmente en 2022 y 2021 por materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, materiales y útiles de impresión, entre otros.

Servicios generales integrado principalmente por los conceptos de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, y servicios de traslado.

Ayudas sociales. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integra por premios otorgados a la comunidad artística, que se derivan de los certámenes organizados por la Secretaría de Cultura a través del CECUT a fin de promover las actividades culturales como son: Concurso de coreografía 4x4TJ NIGHT, Poesía Joven y Opera Prima.





Otros gastos y perdidas extraordinarias se integran como sigue:

Depreciaciones:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra depreciación del ejercicio \$151,899 y \$217,071 respectivamente.

Disminución de inventarios:

Al 31 de diciembre de 2022 se registra disminución de inventario derivado de la variación en el inventario físico por \$272,642

Otros Gastos:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registran \$616,909 y \$376,618 respectivamente que se integran como sigue:

Para el 2022 por \$5,768 por ajustes de gastos correspondiente a ejercicios anteriores, por \$363,550 de las bonificaciones y descuentos otorgados, por 180,032 de pérdida en cambios resultado de la revaluación de los saldos de las cuentas de bancos y proveedores y por \$67,559 de las depuraciones contables del ejercicio.

Para el 2021 por \$8,895 por ajustes de gastos correspondiente a ejercicios anteriores, por \$237,900 de las bonificaciones y descuentos otorgados, por 87,663 de pérdida en cambios resultado de la revaluación de los saldos de las cuentas de bancos y proveedores y por \$42,160 de las depuraciones contables del ejercicio.

La revaluación de las cuentas de bancos y proveedores se aplicaron conforme el tipo de cambio fue de \$19.4143 y \$20.5835 al cierre de cada periodo.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

> 13.Modificaciones al Patrimonio Contribuido

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, no se realizaron modificaciones al patrimonio contribuido.

> 14.Informacion sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

El importe del patrimonio al 31 de diciembre de 2021 es de \$66,221,207, durante el ejercicio 2022 presentó un incremento neto por \$5,046,778 por la utilidad contable del ejercicio, por lo que al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio generado asciende a \$71.267,985.



IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

> 15. Efectivo y Equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

 (Pesos)

 Total
 5,576,443
 3,156,661

 Caja
 93,319
 94,728

 Bancos
 5,483,124
 3,061,933

> 16. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Sin información que revelar



> 17. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación

Se elabora en términos de flujo de efectivo del CECUT y revela el origen y aplicación de los recursos en la operación, financiamiento e inversión del Centro.

La conciliación de los flujos de efectivo netos de actividades de operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (Pesos)

(=) (Desahorro) antes de rubros extraordinarios	5,046,778	3,481,015
(+) Depreciación	151,899	217,071
(+) (Incremento) de activos de operación	(2,825,232)	(2,631,562)
(+) Incremento de pasivo de operación	46,337	311,069
(=) Incremento neto en efectivo	2,419,782	1,377,593
(+) Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	3,156,661	1,779,068
(=) Efectivo y equivalente al final del ejercicio	5,576,443	3,156,661



V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

> 18. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos) 1. Total de Ingresos Presupuestarios \$ 114,973,943 2. Más ingresos contables no presupuestarios \$ 749,389 2.1 Ingresos Financieros 2.2 Incremento por Variación de Inventarios 447,890 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios 301,499 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables \$ 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables



4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

115,723,332

\$

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Las partidas en conciliación se detallan de la siguiente manera:

Incremento por variación de inventarios por \$447,890 derivado del ajuste realizado al inventario durante el ejercicio 2022, resultante de la toma física del inventario.

Otros ingresos y beneficios varios: El importe de \$301,499 se integra de bonificaciones y descuentos por \$36,736, utilidad por fluctuaciones cambiarias por \$188,159 y por \$76,604 de las depuraciones contables realizadas en el ejercicio.



> 19. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos	s Contables		
	Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de	12022		
otal de egr	esos Presupuestarios		\$	112,209,21
enos egre	sos presupuestarios no contables		s	4,662,83
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
2.2	Materiales y Suministros	-		
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	-		
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-		
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	-		
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	-	1	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1	
2.9	Activos Biológicos	-	1	
2.1	Bienes Inmuebles	-		
2.11	Activos Intangibles	-		
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	1	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	-	1	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital		1	
2.15	Compra de Títulos y Valores	-		
2.16	Concesión de Préstamos	-		
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-		
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-		
2.19	Amortización de la Deuda Pública	-		
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	(5)		
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	4,662,835		
ás gastos	contables no presupuestales		s	3,130,17
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	151,899		
	Provisiones	-		
3.3	Disminucion de Inventarios	272,642		
	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-		
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	- I (*)		
3.6	Otros gastos	616,909		
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,088,722		

h3

XW)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Las partidas en conciliación son las siguientes:

Otros egresos presupuestarios no contables por \$4,662,835 que se integran de Impuesto al Valor Agregado por acreditar identificado como variación entre el presupuesto ejercido en el sistema de hacienda SICOP y el registro contable de los egresos y el importe neto de las operaciones ajenas.

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones por \$151,899 de la depreciación de bienes muebles del ejercicio 2022.

Otros gastos contables no presupuestarios por \$2,088,721 derivado de la actualización de provisión del cálculo actuarial basado en la Norma Financiera D3 Beneficios a Empelados y con el fin de contar con la información determinada a través de parámetros actuariales. en el que se estima

Disminución de inventarios por \$272,642 derivado del ajuste realizado al inventario durante el ejercicio 2021, resultante de la toma física del inventario.

Otros gastos por \$616,909 se integran de \$5,768 derivado de ajustes correspondiente a ejercicios anteriores, \$363,550 de la devolución de arrendamientos, por \$180,032 de pérdida en tipo de cambio y \$67,559 de ajustes correspondientes al ejercicio actual.



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

> 20. Cuentas de Orden Contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CECUT no cuenta con registros en este rubro.

> 21. Cuentas de Orden Presupuestarias

Se integran al 31 de diciembre de 2022 como sigue:

Presupuesto de Egresos:

Autorizado	\$117,440,561
Modificado	\$117,440,561
Comprometido	\$112,209,216
Devengado	\$112,209,216
Ejercido	\$112,209,216
Pagado	\$112,209,216

Presupuesto de Ingresos:

Autorizado	\$117,440,561
Modificado	\$117,440,561
Devengado	\$114,973,943
Recaudado	\$114,628,997

In.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA C)

22.- Introducción

Los estados financieros y sus notas han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera aplicables. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad.

Una de las principales estrategias de la nueva administración es regresar la vocación de la Misión y Visión al CECUT que es "Difundir, promover y preservar los bienes y servicios culturales, para fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad de Baja California y de la población de origen mexicano en el sur de California".

> 23.- Panorama Económico y Financiero

El CECUT, siendo un icono de la cultura en Baja California y el Sur de California U.S.A. ofrece actividades culturales que son del gusto del público, las cuales son: Películas en formato Imax, talleres, acuario, exposiciones, teatro, museo, eventos al aire libre, cineteca entre otros.

El Centro Cultural Tijuana se encuentra acreditado como la mayor institución cultural de la ciudad y del estado, es por ello que la administración actual lidió con el reto para mantener el equilibrio financiero con especial cuidado en la selección del programa cultural garantizando la continuidad en la operatividad del centro, como la institución rectora del quehacer cultural y artístico en el Noroeste del país, a la vez que interlocutor con instituciones y organismos afines del otro lado de la frontera, al sur de California, alineando los programas administrativos y sustantivos del Centro y con ello responder a los ejes de acción planteados por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, para la Cuarta Transformación.

El CECUT es una empresa paraestatal sectorizada a la Secretaría de Cultura, opera con ingresos provenientes del Gobierno Federal en un 75% y un 25% con recursos propios captados por las diferentes actividades culturales: tales como, espectáculos artísticos, exposiciones en salas del museo, teatro, eventos al aire libre, conferencias, talleres, entre otros.

El CECUT debe cumplir con Leyes, Normas, Lineamientos y el marco conceptual que marcan las autoridades competentes como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Cultura en su carácter de sectorizadora de esta Entidad, dando observancia a las pautas obtenidas para la operación.

El CECUT Implementó estrategias financieras, administrativas, recursos humanos, para afrontar con éxito los retos que se presentaron y que contribuyeron al logro de los programas sustantivos y que se atendió con oportunidad, principalmente tales como:

Implementó y ejecutó con éxito las medidas de austeridad comprometidas en estricto apego al Memorándum emitido por el C. presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de fecha 03 de mayo de 2019, sin afectar la estabilidad operativa y la atención de audiencias.

Determinó con oportunidad la inversión medida en la meta de captación ingresos y por consecuencia la aplicación de recursos propios, derivado de los esfuerzos de la entidad sobre la dinámica sustantiva que permaneció alineada a las estrategias de la Secretaría de Cultura y Gobierno Federal, la entidad rescató agenda y espacios en el Centro, para presentar el programa encaminado al logro de los compromisos adquiridos y devolver la vocación al Centro.

En 2022, el Gobierno Federal subsidió al Centro con 81% de los gastos de operación, importe inferior en 13% al ejercicio 2020, que fue de 94%. Durante el ejercicio 2022, los subsidios se aplicaron cuidadosamente a las actividades sustantivas ligadas al programa anual de trabajo.



> 24.- Autorización e Historia

El CECUT, fue constituido como una Sociedad Anónima de Capital Variable, conforme a las leyes mexicanas el 22 de septiembre de 1980, en la ciudad de Tijuana, Baja California, con una duración de 99 años.

El CECUT, es un centro cultural de México en la frontera, fundado el 20 de octubre de 1982. Es la institución que concentra la oferta cultural más amplia y diversa de la región noroeste, y la única infraestructura de la Secretaría de Cultura en esta zona. Tiene el compromiso de satisfacer las necesidades artísticas y culturales de esta población, a través de programas que incluyen diversas manifestaciones artísticas y temas de la cultura tradicional y contemporánea.



25.- Organización y Objeto Social

Objeto social, es el siguiente:

- I. Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones de beneficio social y cultural, destinados a poner al alcance de los ciudadanos los bienes y servicios culturales propios de su naturaleza y a contribuir con ellos a mejorar la calidad de vida de los mexicanos dentro del estado de Baja California y en el Noroeste.
- II. Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones tendientes a la promoción del arte y la cultura entre los educandos del Sistema Nacional de Educación, procurando en todo momento generar en ellos el apego a los valores culturales como parte de su formación integral; así como promover y difundir los bienes y servicios culturales entre los estudiantes, maestros e investigadores de las instituciones de educación superior en la región.
- III. Preservar y difundir dentro y fuera del país, el patrimonio cultural y la obra de artistas, creadores e intelectuales de la región en coordinación y participación con todos los sectores de la sociedad y de los tres niveles de gobierno.
- IV. Organizar e implementar talleres, cursos, seminarios, conferencias, foros de análisis y en general todas aquellas actividades intelectuales y culturales orientadas a ampliar las opciones de disfrute y aprecio de las manifestaciones artísticas y culturales, fomentando a la vez la participación de la comunidad de Baja California y del sur de California, Estados Unidos.
- V. Fortalecer los elementos de identidad con los connacionales que emigrarán al estado de California, Estados Unidos o que transmitan en la frontera mexicana con dicho país en el Noroeste, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales respectivos.
- VI. Contribuir de manera permanente al impulso y fortalecimiento de la Orquesta de Baja California (OBC), del Centro de Artes Escénicas del Noreste (CAEN), así como generar oportunidades para que otras entidades públicas, privadas o sociales ofrezcan bienes y servicios culturales.
- VII. Diseñar, elaborar y en su caso, editar e imprimir todo tipo de publicaciones artísticas y culturales afines a su naturaleza, tales como libros, folletos, revistas, periódicos o cualquier otro tipo de documentos escritos, audiovisuales o multimedia.
- VIII. Estrechar la vinculación académico-cultural con personas físicas o morales del sector público, privado y social, con instituciones y universidades del país y del extranjero, que desarrollen acciones afines mediante la firma contratos y convenios específicos, a efecto de racionalizar recursos y ampliar las acciones culturales.
- IX. Adquirir, enajenar, arrendar bienes muebles e inmuebles y en general realizar cualquier tipo de actos que beneficien a la sociedad y que estén orientados a la generación de recursos propios para cumplir con su objeto social.
- X. Recibir donativos de personas físicas o morales y destinatarios al cumplimiento de su objeto social.
- XI. Fortalecer los programas de colaboración y apoyo que tienen por objeto brindar un servicio público a la clase educativa y trabajadora por medio de los diversos convenios con que cuenta este Centro Cultural.





Principal actividad:

Para el logro de sus objetivos, el CECUT opera y explota a título gratuito, las instalaciones y construcciones que son bienes propiedad de la Federación, cedidos a la Secretaría de Cultura.

El CECUT es la institución cultural más importante de la Región Noroeste del país. Cuenta con 32 espacios culturales abiertos al público, los que se destacan son: Cine IMAX, Sala de Espectáculos (Teatro), Museo de las Californias, 3 salas de exposiciones temporales internacionales (EL CUBO), Cineteca Carlos Monsiváis, Restaurant El Cubo, La Diferencia, Sala de Usos Múltiples, Sala de Lectura, Sala de Video, Jardín Botánico, Acuario, Centro Documentación a las Artes, Explanada, Estacionamiento, entre otras.

Entre las principales actividades se encuentran las siguientes: estrenos de películas en formatos IMAX, actividades culturales escénicas, producciones escénicas, Museo de la historia regional del estado de Baja California, ciclos de cine internacionales, festivales de cine nacionales e internacionales, exposiciones de artes visuales, espectáculos musicales, presentaciones de obras de teatro, actividades extramuros, ciclos de conferencias, publicaciones de la Colección Editorial del CECUT, programas de promoción escolar, arrendamientos de espacios, impartición de talleres y diplomados, organizador de la Feria de Libro de Tijuana, espacio de festivales y programas multidisciplinario.

Ejercicio fiscal:

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Régimen jurídico:

Entidad paraestatal de participación mayoritaria del Gobierno Federal, sectorizado por la Secretaría de Cultura en 2017. El CECUT, fue constituido como una sociedad mercantil, se sujeta a las disposiciones del Título II "De las Personas Morales" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a la Ley del IVA, al pago de impuestos Estatales y Municipales y aquellas con las cuales la Administración Pública Federal regula a sus entidades.

Las relaciones laborales de los servidores públicos del CECUT, se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.

Contribuciones que esté obligado a pagar o retener y situación fiscal del Ente:

- Impuesto Sobre la Renta
- Impuesto al Valor Agregado
- Cuotas patronales (IMSS e INFONAVIT)
- Retención de ISR, IVA, ISR
- Impuestos Estatales y Municipales por conceptos de espectáculos.



Antecedente:

La Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administración, Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2" con sede en Baja California, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), solicitó al Centro Cultural Tijuana durante el periodo abril a diciembre de 2021 información relativa al ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2022 se atendieron los requerimientos solicitados por el SAT, en consecuencia, una vez finalizado el proceso de entrega de la información al SAT por parte de este Ente, el SAT concluye con un resultado.

Resultado de la Resolución:

Derivado de la auditoria el día 29 del mes septiembre 2022 se recibe vía buzón tributario la Resolución a la Auditoria del ejercicio 2019 con Folio no. 4475649.

Se señala en el documento un crédito fiscal a la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A de C.V. por el monto de \$5,957,182.74 que se deriva de lo siguiente:

Omisiones por pagos mensuales no efectuados del Impuesto al Valor Agregado por el monto de \$2,323,508.46.

Multa por \$1,277,929.65 equivalente al 55% sobre el importe omitido del Impuesto al Valor Agregado.

Recargos por \$1,674,357.05 de los pagos provisionales omitidos de Impuesto al Valor Agregado y de Impuesto Sobre la Renta.

Multa por \$216,960 de la no presentación de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Sobre la Renta.

Actualización por \$464,427.58 correspondiente al Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Sobre la Renta.

Fundamentos de la determinación del crédito fiscal:

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) procedió a realizar el cálculo de los pagos mensuales de Impuesto al Valor Agregado de conformidad con lo establecido en los artículos 10, primer párrafo, fracción I y II, segundo, tercer y cuarto párrafo, 10-B, primer párrafo, 50-D, primero, segundo y tercer párrafo, 8, primer párrafo, 10, primer párrafo, 11, primer párrafo y artículo 12, todos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2019, conociendo un Impuesto al Valor Agregado pendiente de pago por el periodo fiscal sujeto a revisión comprendido del 01 de enero de 2019 al 31 de noviembre de 2019 en importe de \$2,323,508.46.

Situación actual

El Cecut inicia con el Recurso de Revocación, El cual se trata de un recurso en sede administrativa presentando ante el área jurídica del Servicio de Administración Tributaria un recurso administrativo.

Para esta etapa se cuenta con 30 días hábiles siguientes a que fue notificado el crédito fiscal, ya que el crédito fue notificado el pasado 29 de septiembre el plazo empieza a contar del 30 de septiembre, teniendo como fecha límite para presentar el recurso el día 10 de noviembre de 2022. El recurso de revocación se presentó en los términos señalados y se encuentra en espera de la resolución por parte de la autoridad competente.

Estructura organizacional básica:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

		2021
Puesto		Plazas autorizadas
Total	146	146
Director general	1	1
Contralor	1	1
Subdirectores	3	3
Gerentes	17	17
Operativos	124	124

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

El CECUT no cuenta con fideicomisos.



26. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los registros y los estados financieros de la Entidad son realizados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos técnicos contables emitidos por el CONAC y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

27. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- ❖ Valor histórico original. Los derechos, obligaciones y modificaciones al capital contable (hacienda pública/patrimonio) se registran reconociendo el importe inicial conforme a la documentación comprobatoria y justificativa que los respalda, identificando claramente los diferentes componentes que los integran, en consecuencia, los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico y la información emanada de ellos se expresa en diferentes pesos de poder adquisitivo.
- **Cumplimiento con normatividad.** Los estados financieros adjuntos están preparados con base a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGSP), las cuales difieren en algunos casos con las normas de información financiera; sin embargo, por supletoriedad si le aplican dichas normas.
- Inventarios. Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método costo especifico. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de estos.
- Reconocimiento de ingresos. Los ingresos por ventas se reconocen en el momento en el que se presta el servicio al usuario y la enajenación de mercancías, lo cual ocurre cuando los clientes lo reciben y aceptan.
- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. A partir del 1°. de enero de 2008, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de re-expresión el 31 de diciembre de 2007.

La NEIFGSP-004 Reexpresión quedó sin efecto en el ejercicio 2020, por lo que el CECUT utiliza el criterio aplicable para la reexpresión establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable que menciona en su inciso **D. Reglas Específicas de Otros Eventos número 14. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio**. "Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, en ese sentido el índice acumulado para los ejercicios 2020-2022 no es igual o superior al 100%.

por

- Uso de estimaciones. La preparación de los estados financieros requiere que la administración del CECUT, efectúe y utilice supuestos para valuar algunas partidas de los estados financieros. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.
- * Efectivo y equivalentes. El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios y se presentan valuados a su valor nominal.
- * Bienes muebles e inmuebles. La maquinaria, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando las tasas establecidas en el documento "Parámetros de vida útil" emitido por El CONAC. (ver Nota 29)

* Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos. - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

* Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad beneficios por terminación y otros beneficios. - Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación. basado en la Norma de Información Financiera D-3 Beneficios a los Empleados, con el fin de que la Entidad tenga la información determinada a través de parámetros actuariales, con la finalidad de contar con un razonable nivel de aproximación a los eventos de pagos de indemnizaciones que se pueden pagar durante el ejercicio.

Fluctuaciones cambiarias. - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio a la fecha en que se celebran. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio publicado por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

18

En la Nota 28 se muestra la posición en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

* Impuestos a la utilidad. - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el CECUT no obtuvo base para el cálculo de impuesto sobre la renta.

28. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El equivalente en dólares estadounidenses de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

 Posición (pasiva) activa - neta
 45,415
 149,521

 Activo circulante
 45,415
 192,470

 Pasivo circulante
 0
 (42,949)

Los tipos de cambio en pesos vigentes publicados en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron \$19.4143 y \$20.5835 respectivamente.



29. Reporte Analítico del Activo

La maquinaria, mobiliario y equipo se integran como sigue:

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

	2022 Tast						
				мог			
Mobiliario, maquinaria y equipo neto	64,317,054			64,534,125			
Mobiliario y equipo de oficina	12,024,887	11,934,890	10%	12,024,887	11,793,924		
Maquinaria y equipo	7,184,337	7,083,779	10%	7,184,337	7,007,674		
Equipo de transporte	1,388,702	1,388,702	25%	1,388,702	1,388,702		
Equipo de cómputo	5,838,737	5,838,737	30%	5,838,737	5,838,737		
Bienes muebles e inmuebles en proceso de capitalización	64,126,500			64,126,500			
Total	90,563,163	26,398,008		90,563,163	26,246,109		

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021 ascendió a \$151,899 y \$217,071 respectivamente.

En el ejercicio 2022, no se realizó inversión en Obra Pública.



> 30. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

> 31. Reporte de Recaudación

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la recaudación de ingresos propios es como sigue:

REPORTE DE RECAUDACION-COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

	7,027	7021
Ingresos recaudados	115,723,333	91,416,692
Ingresos por bienes y servicios	25,210,539	7,611,353
Ingresos provenientes del Gobierno Federal	89,763,407	82,747,787
Otros ingresos y beneficios	749,387	1,057,552

> 32. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

> 33. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.



34. Proceso de mejora

Una de las principales estrategias de la nueva administración es regresar la vocación de la Misión y Visión al CECUT que es "Difundir, promover y preservar los bienes y servicios culturales, para fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad de Baja California y de la población de origen mexicano en el sur de California"., para ello alinea sus programas de trabajo sustantivo alineado respetando a los ejes de acción planteados por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, implementando estrategias en cumplimiento a las metas y objetivos comprometidos en estricto apego a los recursos autorizados y mediadas de austeridad y a la normatividad aplicable

> 35. Información por segmentos

El CECUT no cuenta con oficinas fuera de su área residencial, por lo que la información que se presenta es única aplicable a un solo ente económico.

36. Eventos posteriores al cierre

Las cifras definitivas del cierre del ejercicio se ratifican con el otorgamiento por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la SHCP, (UCGISGP) del documento denominado "Expediente de Cierre". El cual se libera al CECUT, una vez que la unidad integra y presenta la Cuenta Pública Federal conforme al plazo dispuesto.

Por lo anterior en caso de alguna rectificación, se procederá a la corrección y emisión de los estados financieros definitivos.

> 37. Partes relacionadas

Se hace constar que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



> 38. Responsabilidad sobre la Presentación de la Información Contable

Los estados financieros del CECUT y las notas correspondientes fueron autorizadas por la directora general, C. Galia Vianka Robles Santana y la subdirectora de Administración, C. Ivette Gisela Vásquez González el 13 de marzo de 2023. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea General de Accionistas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correcto y son responsabilidad del emisor.

GALIA VIANKA ROBLES SANTANA

DIRECTORA GENERAL

IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.

GALIA VIANKA ROBLES SANTANA

DIRECTORA GENERAL

IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLE

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRAÇIÓN

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Estados financieros presupuestales por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, e Informe de los Auditores Independientes

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

DICTAMEN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

Gastos por categoría programática

Gastos por categoría programática (armonizado)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados presupuestales



RSM México

Av. Reforma No. 2007–B, Int. 901 Col. Flamingos 82149, Mazatlán, Sinaloa

> T+52 (669) 981 3956 +52 (669) 985 3964

> > www.rsmmx.mx

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública Al Órgano de Gobierno de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, por el Código de ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM México Bogarin S.C. es miembro de la red de RSM y ejerce sus actividades como RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma de contadores y consultores independientes cuyas prácticas las provee por si misma. La red RSM no es en si misma una entidad legal en ninguna jurisdicción.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

2

 Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.

C.P.C. Raymundo Raul Ve arde Miller Socio de Auditoría Mazatlán, Sinaloa México A 15 de marzo de 2023

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (PESOS)

				Ingresos Excedentes		-2,811,564	
Total ^{1/}	117,440,561	-4,677,156	112,763,405	114,973,943	114,628,997	***************************************	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	94,440,561	-4,677,156	89,763,405	89,763,405	89,763,405	-4,677,156	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	О	0	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	23,000,000	0	23,000,000	25,210,538	24,865,592	1,865,592	
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	
Productos	0	0	0	0	0	0	
Derechos	0	0	0	0	0	C	
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	C	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	C	
Impuestos	0	0	0	0	0	C	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
Rubro de Ingresos	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	
	INGRESO					- Automotive	

			INGRESO				
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0		
Impuestos	0	0	0	0	. 0		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0		
Derechos	0	0	0	0	0		
Productos	0	0	0	0	0		
Aprovechamientos	0	0	0	0	0		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	О	0	-1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0		
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	117,440,561	-4,677,156	112,763,405	114,973,943	114,628,997	-2,811	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0		
Productos	0	0	0	0	0		
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	23,000,000	0	23,000,000	25,210,538	24,865,592	. 1,865	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	94,440,561	-4,677,156	89,763,405	89,763,405	89,763,405	-4,677	
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0		
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0		
Total ¹ /	117,440,561	-4,677,156	112,763,405	114,973,943 Ingresos Excedentes	114,628,997	-2,811	

 $1/\mbox{ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: El ente público.$

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Ivette Gisela Vásquez Gonzalez Subdirectora de Administración Página 1 de 1

Galia Vianka Robles Santana Directora General

CUENTA PÚBLICA 2022 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (PESOS)

TOTAL DE RECURSOS"	117,785,658 3,156,661 24,865,592 310,181 310,181 0 24,555,411 24,555,411
DISPONIBILIDAD INICIAL 0 3,156,661 CORRIENTES Y DE CAPITAL 23,000,000 23,000,000 VENTA DE BIENES 410,000 410,000 INTERNAS 410,000 410,000 EXTERNAS 0 0 VENTA DE SERVICIOS 22,590,000 22,590,000 INTERNAS 22,590,000 22,590,000	3,156,661 24,865,592 310,181 310,181 0 24,555,411
DISPONIBILIDAD INICIAL 0 3,156,661 CORRIENTES Y DE CAPITAL 23,000,000 23,000,000 VENTA DE BIENES 410,000 410,000 INTERNAS 410,000 410,000 EXTERNAS 0 0 VENTA DE SERVICIOS 22,590,000 22,590,000 INTERNAS 22,590,000 22,590,000	3,156,661 24,865,592 310,181 310,181 0 24,555,411
CORRIENTES Y DE CAPITAL 23,000,000 23,000,000 VENTA DE BIENES 410,000 410,000 INTERNAS 410,000 410,000 EXTERNAS 0 0 VENTA DE SERVICIOS 22,590,000 22,590,000 INTERNAS 22,590,000 22,590,000	24,865,592 310,181 310,181 0 24,555,411
VENTA DE BIENES 410,000 410,000 INTERNAS 410,000 410,000 EXTERNAS 0 0 VENTA DE SERVICIOS 22,590,000 22,590,000 INTERNAS 22,590,000 22,590,000	310,181 310,181 0 24,555,411
INTERNAS 410,000 410,000 EXTERNAS 0 0 VENTA DE SERVICIOS 22,590,000 22,590,000 INTERNAS 22,590,000 22,590,000	310,181 0 24,555,411
EXTERNAS 0 0 VENTA DE SERVICIOS 22,590,000 22,590,000 INTERNAS 22,590,000 22,590,000	0 24,555,411
VENTA DE SERVICIOS 22,590,000 22,590,000 INTERNAS 22,590,000 22,590,000	
INTERNAS 22,590,000 22,590,000	
	0
EXTERNAS 0 0	
INGRESOS DIVERSOS 0 0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS 0 0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS 0 0	0
OTROS 0 0	0
VENTA DE INVERSIONES 0 0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS 0 0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS 0 0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS 0 0	0
POR CUENTA DE TERCEROS 0 0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES 0 0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES 94,440,561 94,440,561	89,763,405
SUBSIDIOS 0 0	0
CORRIENTES 0 0	0
DE CAPITAL 0	0
APOYOS FISCALES 94,440,561 94,440,561	89,763,405
CORRIENTES 94,440,561 94,440,561	89,763,405
SERVICIOS PERSONALES 44,208,436 44,208,436	42,516,296
OTROS 50,232,125 50,232,125	47,247,109
INVERSIÓN FÍSICA 0 0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA 0	0
INVERSIÓN FINANCIERA 0 0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS 0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO 117,440,561 117,440,561	114,628,997
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO 0	0
INTERNO 0 0	0
EXTERNO 0 0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana Directora General

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (PESOS)

(PESOS)			
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	117,440,561	120,597,222	117,785,658
GASTO CORRIENTE	117,440,561	117,440,561	113,116,516
SERVICIOS PERSONALES	51,852,502	51,852,502	
DE OPERACIÓN	65,261,775	65,261,775	61,241,115
SUBSIDIOS	0	C	0
OTRAS EROGACIONES	326,284	326,284	319,149
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-907,300
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,036,175
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	128,875
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	117,440,561	117,440,561	112,209,216
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	3,156,661	5,576,442
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/2 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

Ivette Gisela Vásquez González

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)¹¹ 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

Total del Gasto	117,440,561		117,440,561	112,209,216	112,209,216	5,231,345
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	117,440,561		117,440,561	112,209,216	112,209,216	5,231,345
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

lvette Gisela Vásquez González

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/} 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (PESOS)

	1		respectively.		AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
DENOMINACIÓN					and the state of t
TOTAL	117,440,561	117,440,561	112,209,216	112,209,216	5,231,345
Gasto Corriente	117,440,561	117,440,561	112,080,341	112,080,341	5,360,220
Servicios Personales	51,852,502	51,852,502	51,556,252	51,556,252	296,250
1000 Servicios personales	51,852,502	51,852,502	51,556,252	51,556,252	296,250
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,512,656	15,512,656	15,552,413	15,552,413	-39,757
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,880,260	4,880,260	4,639,237	4,639,237	241,023
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,822,601	3,822,601	5,169,509	5,169,509	-1,346,908
1400 Seguridad social	5,766,205	5,766,205	6,293,946	6,293,946	-527,741
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	19,947,974	19,947,974	16,305,298	16,305,298	3,642,676
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,922,806	1,922,806	3,595,849	3,595,849	-1,673,043
Gasto De Operación	65,261,775	65,261,775	61,241,115	61,241,115	4,020,660
2000 Materiales y suministros	3,116,173	3,116,173	3,413,815	3,413,815	-297,642
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	530,000	530,000	742,035	742,035	-212,035
2200 Alimentos y utensilios	380,000	380,000	668,710	668,710	-288,710
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	250,000	279,298	279,298	-29,298
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,259,173	1,259,173	1,334,257	1,334,257	-75,084
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27,000	27,000	10,328	10,328	16,672
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	350,000	350,000	210,923	210,923	139,077
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	145,000	145,000	30,759	30,759	114,241
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	175,000	175,000	137,505	137,505	37,495
3000 Servicios generales	62,145,602	62,145,602	57,827,300	57,827,300	4,318,302
3100 Servicios básicos	6,172,176	6,172,176	5,381,125	5,381,125	791,051
3200 Servicios de arrendamiento	3,429,344	3,429,344	4,732,330	4,732,330	-1,302,986
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	32,464,586	32,464,586	28,445,949	28,445,949	4,018,637
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,129,372	3,129,372	3,126,766	3,126,766	2,606
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,590,375	9,590,375	7,388,807	7,388,807	2,201,568
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	4,872,630	4,872,630	4,872,288	4,872,288	342
3700 Servicios de traslado y viáticos	201,876	201,876	674,121	674,121	-472,245
3800 Servicios oficiales	625,560	625,560	401,843	401,843	223,717
3900 Otros servicios generales	1,659,683	1,659,683	2,804,071	2,804,071	-1,144,388

326,284	326,284	-717,026	-717,026	1,043,310
		-1,036,175	-1,036,175	1,036,175
	4	-1,036,175	-1,036,175	1,036,175
326,284	326,284	319,149	319,149	7,135
326,284	326,284	319,149	319,149	7,135
	- 1	128,875	128,875	-128,875
		128,875	128,875	-128,875
		128,875	128,875	-128,875
		128,875	128,875	-128,875
	326,284	326,284 326,284	-1,036,175 -1,036 -1,036	128,875 128,875 128,875 128,875 128,875 128,875

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/} 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{ZJ}
	ſ	2 = (3-1)	•	4	•	6 = (3-4)
Conta Considerto	117,440,561		117,440,561	110,000,011		5.000.000
Gasto Corriente	117,440,561		117,440,561	112,080,341	112,080,341	5,360,220
Gasto De Capital	117,440,561	4	117,440,561	112,080,341 128,875	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Haçienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

Ivette Gisela Vásquez González

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/} 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (8-4)
Servicios personales	51,852,502		51,852,502	51,556,252	51,556,252	296,250
Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,512,656		15,512,656	15,552,413	15,552,413	-39,757
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,880,260		4,880,260	4,639,237	4,639,237	241,023
Remuneraciones adicionales y especiales	3,822,601		3,822,601	5,169,509	5,169,509	-1,346,908
Seguridad social	5,766,205		5,766,205	6,293,946	6,293,946	-527,741
Otras prestaciones sociales y económicas	19,947,974		19,947,974	16,305,298	16,305,298	3,642,676
Pago de estímulos a servidores públicos	1,922,806		1,922,806	3,595,849	3,595,849	-1,673,043
Materiales y suministros	3,116,173	-	3,116,173	3,413,815	3,413,815	-297,642
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	530,000	Ä	530,000	742,035	742,035	-212,035
Alimentos y utensilios	380,000		380,000	668,710	668,710	-288,710
Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000		250,000	279,298	279,298	-29,298
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,259,173		1,259,173	1,334,257	1,334,257	-75,084
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27,000		27,000	10,328	10,328	16,672
Combustibles, lubricantes y aditivos	350,000		350,000	210,923	210,923	139,077
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	145,000		145,000	30,759	30,759	114,241
Herramientas, refacciones y accesorios menores	175,000		175,000	137,505	137,505	37,495
Servicios generales	62,145,602		62,145,602	56,920,000	56,920,000	5,225,602
Servicios básicos	6,172,176		6,172,176	5,381,125	5,381,125	791,051
Servicios de arrendamiento	3,429,344		3,429,344	4,732,330	4,732,330	-1,302,986
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	32,464,586		32,464,586	28,445,949	28,445,949	4,018,637
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,129,372		3,129,372	3,126,766	3,126,766	2,606
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,590,375		9,590,375	7,388,807	7,388,807	2,201,568
Servicios de comunicación social y publicidad	4,872,630		4,872,630	4,872,288	4,872,288	342
Servicios de traslado y viáticos	201,876		201,876	674,121	674,121	-472,245
Servicios oficiales	625,560		625,560	401,843	401,843	223,717
Otros servicios generales	1,659,683		1,659,683	1,896,771	1,896,771	-237,088
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	326,284		326,284	319,149	319,149	7,135
Ayudas sociales	326,284		326,284	319,149	319,149	7,135
Total del Gasto	117,440,561		117,440,561	112,209,216	112,209,216	5,231,345

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

Ivette Gisela Vásquez González Subdirectora de Administración

^{2/} Corresponde a las Economias Presupuestarias.

Fuente. Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA ^{1/} 48 CULTURA L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

-									(PESO	S)								
CAT	EGOR	IAS PRO	OGRAMĀTI	CAS			GASTO CORRIENTE					GASTO DE	INVERSIÓN			TOTA	L	
				DENOMINACIÓN						PENSIONES Y						ESTRU	ICTURA PORCE	NTUAL
				D_AOMIDIO CIDIS	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE	SUMA	TOTAL		DENOIDNES V	
i i		SF AI		UR									INVERSIÓN			CORRIENTE	JUBILACIONES	INVERSIÓN
				TOTAL APROBADO	51,852,502	65,261,775		326,284	117,440,561						117,440,561	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	51,852,502	65,261,775		326,284	117,440,561						117,440,561	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	51,556,252	61,241,115		-717,026	112,080,341				128,875	128,875	100 170	99.9		0.1
				TOTAL PAGADO	51,556,252	61,241,115		-717,026	112,080,341				128,875	128,875	112,209,216	99.9		0.1
				Porcentaje Pag/Aprob	99.4	93.8		-0-	95.4		21		7 (m257) (m244)	The production of the second s	95.5	V.		20037111
				Porcentaje Pag/Modif	99.4	93.8		-0-	95.4						95.5			
1				Gobierno	1.00													
1				Aprobado	1,463,853				1,463,853			l.			1,463,853	100.0		
1				Modificado	1,463,853				1,463,853						1,463,853	100.0		
1				Devengado	1,291,210				1,291,210						1,291,210	100.0		
1				Pagado	1,291,210				1,291,210						1,291,210	100.0		
1				Porcentaje Pag/Aprob	88.2				88.2	1					88.2			
1				Porcentaje Pag/Modif	88.2				88.2			=			88.2			
											_							
1	3			Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3			Aprobado	1,463,853				1,463,853						1,463,853	100.0		
1	3			Modificado	1,463,853				1,463,853						1,463,853	100.0		
1	3		1 1	Devengado	1,291,210				1,291,210						1,291,210	100.0		
1	3		1 1	Pagado	1,291,210				1,291,210						1,291,210	100.0		
1	2000			Porcentaje Pag/Aprob	88.2				88.2						88.2			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	88.2				88.2						88.2			
1	3	04	1 1	Función Pública														
1	3	04		Aprobado	1,463,853				1,463,853						1,463,853	100.0		
1 1	3			Modificado	1,463,853				1,463,853						1,463,853	100.0		
	3		-	Devengado	1,291,210				1,291,210						1,291,210	100.0		
	3			Pagado	1,291,210				1,291,210			: 1			1,291,210	100.0		
1 1	3			Porcentaje Pag/Aprob	88.2	1			88.2						88.2			
1	3	04	1 1	Porcentaje Pag/Modif	88.2				88.2						88 2			
200																		
		04 001	1 1	Función pública y buen gobierno												1		
1		04 001	1 1	Aprobado	1,463,853		<u> </u>		1,463,853						1,463,853	100.0		1
		04 001	1 1	Modificado	1,463,853				1,463,853			8			1,463,853	100.0		1
	10000	04 001	1 1	Devengado	1,291,210				1,291,210	=					1,291,210	100.0		
		04 001	1 1	Pagado	1,291,210				1,291,210						1,291,210	100.0		
1 1		04 001	1 1	Porcentaje Pag/Aprob	88.2		59		88.2						88.2			
1	3	04 001		Porcentaje Pag/Modif	88.2				88.2						88.2			
				Actividades de espera e la función establica														
1	3	04 001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04 001	0001	Aprobado	1,463,853	-			1,463,853						1,463,853	100.0		
1	3	04 001	O001	Modificado	1,463,853			-	1,463,853						1,463,853	100.0		
1	3	04 001	0001	Devengado	1,291,210				1,291,210						1,291,210	100.0		
1	3	04 001	O001	Pagado	1,291,210		19		1,291,210						1,291,210	100.0		
1	3	04 001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	88.2			*	88.2						88.2			

2 2 2	2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2	1 1 1 1 1 1 1	1
1 × 1	4 4 4 4	4 4 4 4	4		3 3 3 3	3
02 0	02 0 02 0 02 0 02 0 02 0 02 0 02 0	02 02 02 02 02 02 02 02			04 0	04 0
)2 M0	02 02 02 02 02 02		3		01 00 01 00 01 00 01 00	01 00
50.0					01 L6 01 L6 01 L6 01 L6	101
Actividades de apoyo administrativo Aprobado	Servicios de apoyo administrativo Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	Cultura Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	Desarrollo Social Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	6U Compañía Operadora del Centro Cultu Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. 6U Aprobado 6U Modificado 6U Devengado 6U Pagado 6U Porcentaje Pag/Aprob 6U Porcentaje Pag/Modif	Porcentaje Pag/Modif
6,206,983	6,206,983 6,206,983 5,147,790 5,147,790 82,9	50,388,649 50,388,649 50,265,042 50,265,042 99,8	50,388,649 50,388,649 50,265,042 50,265,042 99.8	50,388,649 50,388,649 50,265,042 50,265,042 99.8	1,463,853 1,463,853 1,291,210 1,291,210 88.2	88.2
50,895	50,895 50,895 31,467 31,467 61.8	65,261,775 65,261,775 61,241,115 61,241,115 93.8 93.8	65,261,775 61,241,115	65,261,775 65,261,775 61,241,115 61,241,115 93.8 93.8		797
	ı					
	-1,036,175 -1,036,175	326,284 326,284 -717,026 -717,026 -0- -0-	326,284 326,284 -717,026 -717,026 -0-	326,284 326,284 -717,026 -717,026 -0-		
6,257,878	6,257,878 6,257,878 4,143,082 4,143,082 66 2	115,976,708 115,976,708 110,789,131 110,789,131 95.5 95.5	115,976,708 115,976,708 110,789,131 110,789,131 95,5	115,976,708 115,976,708 110,789,131 110,789,131 95.5 95.5	1,463,853 1,463,853 1,291,210 1,291,210 88.2 88.2	88.2
			, iv			
	128,875 128,875	128,875 128,875	128,875 128,875	128,875 128,875		
	128,875 128,875	128,875 128,875	128,875 128,875	128,875 128,875		
6,257,878	6,257,878 6,257,878 4,271,957 4,271,957 68.3 68.3	115,976,708 115,976,708 110,918,006 110,918,006 95.6 95.6	115,976,708 115,976,708 110,918,006 110,918,006 95,6	115,976,708 115,976,708 110,918,006 110,918,006 95.6	1,463,853 1,463,853 1,291,210 1,291,210 88.2 88.2	88.2
100.0	100.0 100.0 97.0 97.0	100 0 100 0 99 9 99 9	100.0 100.0 99.9 99.9	100.0 100.0 99.9 99.9	100.0 100.0 100.0 100.0	
	3.0	0.1	0.1	0.1 0.1		
Sw	has		2			0096

2	4	02 00	2 M001	L6U	Pagado	5,147,790	31,467		Ĭ.	5,179,257	1 -		i i i i i i		5,179,257	100.0		0097
		02 00:			Porcentaje Pag/Aprob	82.9	61.8	11		82.8					82.8			009/
0.000		02 00:	10.2.00000000	200,000	Porcentaje Pag/Modif	82.9	.61.8			82.8					82.8			
2	4	02 00:	2 W001		Operaciones ajenas							2	 					
2	4	02 00:	2 W001		Aprobado													1 1 1
2	4	02 00:	2 W001		Modificado													
2	4	02 00:	2 W001		Devengado				-1,036,175	-1,036,175			128,875	128,875	-907,300	114.2	-0-	
2	4	02 00:	2 W001		Pagado			-	-1,036,175	-1,036,175			128,875	128,875	-907,300	114.2	-0-	
2	4	02 00:	2 W001		Porcentaje Pag/Aprob													ľ
2	4	02 00:		1 1	Porcentaje Pag/Modif			-										
2	4	02 00:	2 W001		Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	1 - 1	1		4			6	1 = =				September 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
2	4	02 00	2 W001	1 1	Aprobado		1/											
		02 00			Modificado										,			
		02 00		1 1	Devengado				-1,036,175	-1,036,175			128,875	128,875	-907,300	114.2	-0-	
		02 00			Pagado	31			-1,036,175	-1,036,175			128,875	128,875	-907,300	114.2	-0-	
2			2 W001	2000000	Porcentaje Pag/Aprob		1		1,555,175	.,,555,176			1.20,070	.23,070	331,000			
			2 W001	1 1	Porcentaje Pag/Modif												3 "	
1		02 00	11001	200	, orsemaje i agrinosii		1											
2	4	02 00	В		Fomento y promoción de la cultura											18		
2	4	02 00	В		Aprobado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830					109,718,830	100.0		
2	4	02 00	В		Modificado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830		4			109,718,830	100.0		
2	4	02 00	В		Devengado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049					106,646,049	100.0		
2	4	02 00	В		Pagado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049					106,646,049	100.0		
2	4	02 00	в	-	Porcentaje Pag/Aprob	102.1	93.9		97.8	97.2					97.2			
2	4	02 00	8		Porcentaje Pag/Modif	102.1	93.9		97.8	97.2					97.2			
					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1													
2	4	02 00			Desarrollo Cultural													
2	4	02 00	8 E011		Aprobado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830					109,718,830	100.0		
2	4	02 00	8 E011		Modificado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830					109,718,830	100.0		
2	4	02 00	8 E011		Devengado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049					106,646,049	100.0		
2	4	02 00	8 E011		Pagado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049					106,646,049	100.0		
2	4	02 00	8 E011		Porcentaje Pag/Aprob	102.1	93.9		97.8	97.2					97.2			
2	4	02 00	8 E011		Porcentaje Pag/Modif	102.1	93.9		97.8	97.2					97.2			
		02 00	8 E011	1011	Compañía Operadora del Centro Cultural y													
2					Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	1	i.											
2		02 00		L6U	Aprobado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830					109,718,830	100.0	7	
123		02 00	4600000	L6U	Modificado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830					109,718,830	100.0		
2	4	02 00	8 E011	L6U	Devengado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049					106,646,049	100.0		
2	4	02 00	8 E011	L6U	Pagado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049					106,646,049	100.0		
2	4	02 00	8 E011	L6U	Porcentaje Pag/Aprob	102.1	93.9	11	97.8	97.2					97.2			
2	4	02 00	8 E011	L6U	Porcentaje Pag/Modif	102.1	93.9		97.8	97.2					97.2			

2 4 02 008 E011 L6U Porcentaje PagiModif 102.1 93.9

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente. Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana Directora General

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) 1 **48 CULTURA**

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

		000/				
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²
	1	2 – (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,463,853		1,463,853	1,291,210	1,291,210	172,643
Coordinación de la Política de Gobierno	1,463,853		1,463,853	1,291,210	1,291,210	172,643
Desarrollo Social	115,976,708		115,976,708	110,918,006	110,918,006	5,058,702
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	115,976,708		115,976,708	110,918,006	110,918,006	5,058,702
Total del Gasto	117,440,561		117,440,561	112,209,216	112,209,216	5,231,345

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2022 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

S	20	21	

									(PESOS)							4-2-1-1		
		RAMA					GASTO CORRIENTE					GASTO DE IN	IVERBIÓN			TOTA	L	
	KE SUP C	UESTAR		DENOMINACION						PENSIONES Y JUBILACIONES		100000000000000000000000000000000000000				ESTR	JCTURA PORCENTUAL	
ТРО	GRUP O	MODA LIDAD	PRO GRAM A		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	DIROS DE CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES INVE	ERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	51,852,502	65,261,775		326,284	117,440,561						117,440,561	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	51,852,502	65,261,775		326,284	117,440,561		Э				117,440,561	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	51,556,252	61,241,115		-717,026	112,080,341				128,875	128,875	112,209,216	99.9		0.1
				TOTAL PAGADO	51,556,252	61,241,115		-717,026	112,080,341				128,875	128,875	112,209,216	99.9		0.1
				Porcentaje Pag/Aprob	99.4	93.8		-0-	95.4						95.5			
				Porcentaje Pag/Modif	99.4	93.8		-0-	95.4		12				95.5			
1	2			Desempeño de las Funciones					į.									
1	2			Aprobado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830						109,718,830	100.0		
1	2			Modificado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830						109,718,830	100.0		
1	2			Devengado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049						106,646,049	100.0		
1	2			Pagado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049	1					106,646,049	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	102.1	93.9		97.8	97.2						97.2			-
1	2			Porcentaje Pag/Modif	102.1	93.9		97.8	97.2			1			97.2	1 101		
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830						109,718,830	100.0		
1	2	E		Modificado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830						109,718,830	100.0		
1	2	Ε		Devengado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049						106,646,049	100.0		
1	2	Е		Pagado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049						106,646,049	100.0		-
1	2	E	-	Porcentaje Pag/Aprob	102.1	93.9		97.8	97.2						97.2			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	102.1	93.9		97.8	97.2						97.2			
1	2	E	011	Desarrollo Cultural														
1	2	Ε	011	Aprobado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830						109,718,830	100.0		
1	2	E	011	Modificado	44,181,666	65,210,880		326,284	109,718,830						109,718,830	100.0		J.
1	2	E	011	Devengado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049						106,646,049	100.0		/
1	2	Е	011	Pagado	45,117,252	61,209,648		319,149	106,646,049				1		106,646,049	100.0		
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob	102.1	93.9		97.8	97.2						97.2			1
1	2	Е	011	Porcentaje Pag/Modif	102.1	93.9		97.8	97.2				1		97.2			0
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	7,670,836	50,895			7,721,731						7,721,731	100.0		
1	3			Modificado	7,670,836	50,895			7,721,731						7,721,731	100.0		
1	3			Devengado	6,439,000	31,467		-1,036,175	5,434,292				128,875	128,875	5,563,167	97.7		2.3
1	3			Pagado	6,439,000	31,467		-1,036,175	5,434,292				128,875	128,875	5,563,167	97.7		2.3
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	83.9	61.8			70.4						72.0			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	83.9	61.8			70.4						72.0			
1	3	м		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	2	M			0.000.000	50.555									90000000000000			
1	3	M		Aprobado Modificado	6,206,983 6,206,983	50,895 50,895			6,257,878						6,257,878	100.0		
1	3	M		Devengado	5,147,790	31,467		1	6,257,878 5,179,257						6,257,878	100.0		
1	3	M		Pagado	5,147,790	31,467			5,179,257						5,179,257	100.0		
1	,	1 ""	1	9	5,147,790	31,407		1	3,118,231			į l	J		5,179,257	100.0		1

Ju Ju

. 1	\cap	1	Λ	\sim
١ ١	U	_	U	U

	1	3	м	1	Porcentaje Pag/Aprob	82.9	61.8	ĨĨ	82.8	1		1		8	82.8	1			'
	1	3	М		Porcentaje Pag/Modif	82.9	61.8		82.8						82.8				
	1	3	м	001	Actividades de apoyo administrativo														
	1	3	м	001	Aprobado	6,206,983	50,895		6,257,878						2057.070	400.0			
	1	3	м	001	Modificado	6,206,983	50,895		6,257,878					7	6,257,878	100.0			
	1	3	м	001	Devengado	5,147,790	31,467		5,179,257				0		6,257,878	100.0			1
	1	3	м	001	Pagado	5,147,790	31,467		5,179,257		11			" =	5,179,257	100.0			l
	1	3	м	001	Porcentaje Pag/Aprob	82.9	61.8		82.8		**				5,179,257	100.0			1
	1	3	м	001	Porcentaje Pag/Modif	82.9	61.8		82.8						82.8				١
				001	Porcentaje Pagriviouii	62.9	01.0		82.8						82.8				
	1	3	0		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														1
	,	3	0		Aprobado	1,463,853				W	12								
	1	3	0		Modificado				1,463,853						1,463,853	100.0			1
	,	3	0		Devengado	1,463,853			1,463,853		1				1,463,853	. 100.0			
	1	3	0		Pagado	1,291,210			1,291,210						1,291,210	100.0			
		3	0		and the species of the second	1,291,210	1		1,291,210	7				1	1,291,210	100.0			
		3	0		Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	88.2 88.2			88.2						88.2				
	- 25	3	U		Porcentaje Pagrinouii	66.2			88.2						88.2		53-		
	1	3	0	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										1				
	1	3	0	001	Aprobado	1,463,853			1 462 862	1									ĺ
	1	3	0	001	Modificado	1,463,853	22		1,463,853						1,463,853	100.0			1
	1	3	0	001	Devengado	1,291,210			1,463,853	,					1,463,853	100.0	-		ĺ
	1	3	0	001	Pagado	2 2 2			1,291,210	. 1					1,291,210	100.0	2		1
	1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	1,291,210			1,291,210		=				1,291,210	100.0			
	1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	88.2 88.2			88.2						88 2				
	3:	J		001	rocentaje ragimoui	00.2			88.2						88.2				
	1	3	w		Operaciones ajenas														
	1	3	w		Aprobado														
	1	3	w		Modificado														
	1	3	w		Devengado			-1,036,175	-1,036,175				128,875	128,875	-907,300	114.2	9 9		ĺ
	1	3	w		Pagado			-1,036,175	-1,036,175				128,875	128,875	-907,300	114.2		-0-	1
	1	3	w		Porcentaje Pag/Aprob			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1,000,170				120,073	120,073	-907,300	114.2	-	-0-	ĺ
	1	3	w		Porcentaje Pag/Modif								1						1
	1	3	w	001	Operaciones ajenas														1
	1	3	w	001	Aprobado														
	1	3	w	001	Modificado														i
	1	3	w	001	Devengado			-1,036,175	-1,036,175				128,875	129 035	202 200	147.0		90	i
	1	3	w	001	Pagado	, i		-1,036,175	-1,036,175				128,875	128,875 128,875	-907,300	114.2		-0-	1
	1	3	w		Porcentaje Pag/Aprob			-1,030,170	-1,000,175				120,675	120,875	-907,300	114.2	1	-0-	i
	1	3	w	1	Porcentaje Pag/Modif			9									1		i
- 1	550																		

1 3 W 001 Porcentaje Pag/Modif

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0 05% o mayores a 500%.

Fuente. Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana Directora General Ivette Gisela Vásquez González Subdirectora de Administración

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) $^{1/}$

48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

		.000)				
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²²
		2=(3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	117,440,561		117,440,561	112,209,216	112,209,216	5,231,345
Desempeño de las Funciones	109,718,830		109,718,830	106,646,049	106,646,049	3,072,781
Prestación de Servicios Públicos	109,718,830		109,718,830	106,646,049	106,646,049	3,072,781
Administrativos y de Apoyo	7,721,731		7,721,731	5,563,167	5,563,167	2,158,564
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,257,878		6,257,878	5,179,257	5,179,257	1,078,621
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,463,853		1,463,853	1,291,210	1,291,210	172,643
Operaciones ajenas		11- 11- 11- 11- 11- 11- 11- 11- 11- 11-		-907,300	-907,300	907,300
Total del Gasto	117,440,561		117,440,561	112,209,216	112,209,216	5,231,345

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

lvette Gisela Vásquez González

Subdirectora de Administración

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos)								
1. Total de Ingresos Presupues	arios		\$	114,973,943				
2. Más ingresos contables no p	esupuestarios		\$	749,389				
2.1 Ingresos Fina	ncieros	-						
2.2 Incremento po	r Variación de Inventarios	447,890		Anexo 1				
2.3 Disminución o Deterioro u Obsol	el Exceso de Estimaciones por Pérdida o escencia	-						
2.4 Disminución o	el Exceso de Provisiones	-						
2.5 Otros Ingresos	y Beneficios Varios	301,499						
2.6 Otros Ingresos	Contables No Presupuestarios	•						
3. Menos Ingresos Presupuesta	rios No Contables		\$					
3.1 Aprovechamie	ntos Patrimoniales	-						
3.2 Ingresos Deri	ados de Financiamientos	-						
3.3 Otros Ingresos	Presupuestarios No Contables	-						

In In

Anexo 2

	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos C	ontables					
	Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 20)22					
l. To	. Total de egresos Presupuestarios						
2. Me	enos egresos presupuestarios no contables		\$	4,662,835			
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
2.2	Materiales y Suministros	-					
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	-		(4)			
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	-					
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	-					
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
2.9	Activos Biológicos	-					
2.1	Bienes Inmuebles	-					
2.1	Activos Intangibles	-					
2.1	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
2.1	Obra Pública en Bienes Propios	-					
2.1	Acciones y Participaciones de Capital	-					
2.2	Compra de Títulos y Valores	-					
2.2	Concesión de Préstamos	-					
2.2	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
2.2	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
2.2	Amortización de la Deuda Pública	-					
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-					
2.2	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	4,662,835					
. Má	s gastos contables no presupuestales		\$	3,130,173			
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	151,899					
	Provisiones	-					
3.3	Disminucion de Inventarios	272,642					
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-					
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-					
3.6	Otros gastos	616,909					
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,088,722					



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y AL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 (Pesos)

1. Constitución y objeto de la Entidad.

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., "CECUT" fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas el 22 de septiembre de 1980, en la Ciudad de Tijuana Baja California, con una duración de 99 años.

El CECUT tiene por objeto:

Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones de beneficio social y cultural, destinados a poner al alcance de los ciudadanos los bienes y servicios culturales propios de su naturaleza y a contribuir con ellos a mejorar la calidad de vida de los mexicanos, dentro del Estado de Baja California y Noroeste.

Preservar y difundir dentro y fuera del país, el patrimonio cultural y la obra de artistas, creadores e intelectuales de la región.

Organizar e implementar talleres, cursos, seminarios, conferencias y foros de análisis.

Fortalecer los elementos de identidad con los connacionales que emigrarán del estado de California a EE.UU.

Diseñar, elaborar y en su caso, editar e imprimir todo tipo de publicaciones artísticas y culturales.

Para el logro de sus objetivos, la entidad opera y explota a título gratuito, las instalaciones y construcciones que son bienes propiedad de la Federación, cedidos a la Secretaría de Cultura, que a su vez da para su operación y uso al "CECUT", de acuerdo con el decreto presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial el 31 del mismo mes. Las principales instalaciones con las que cuenta son: cine planetario, teatro, museo de las californias, museo el cubo, salas de exposiciones temporales, acuario, cineteca, salas de lectura, centro documental de las artes, entre otras.

2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan en la página siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Lev Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Manual de contabilidad gubernamental para el sector paraestatal federal vigente.
- Normatividad Vigente del Consejo Nacional de Armonización Contable (Ley General de Contabilidad Gubernamental, Clasificadores Presupuetarios, Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad, Plan de Cuentas, Reglas de registro, Instructivos de cuentas, Guías contabilizadoras y modelos de asientos, Estados financieros y presupuestarios, lineamientos de control, transparencia y otros).
- > Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- > Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- > Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Day

Lu

- > Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- ➤ Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- > Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- > Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- > Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan con base en los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental para la emisión de información financera de conformidad con las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos que emite la SHCP.

3. Cumplimiento global de metas por programa.

Cumplimiento de metas presidenciales.

A partir del ejercicio 2009, el CECUT no participa en el Sistema de Metas Presidenciales.

Avance financiero de metas presupuestales.

A continuación, se detalla el cumplimento de la meta de ingresos presupuestales establecida para el ejercicio 2022, así como el ingreso captado por la operación.

Enero – Diciembre 2022

Proceso estratégico	Indicador	Meta Aprobada	Captado por la Operación	Variación absoluta	%
Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales, audiovisuales y sonoras.	Recurso captado	\$23'000,000.0	\$24'865,592.0	\$1'865,592.0	108.1

Recurso captado

Los ingresos propios captados durante el ejercicio 2022 fueron de \$24'865,592.0 pesos, alcanzando un cumplimiento del 108.1 porciento de la meta anual, dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del 2022, ya que al ser una entidad generadora de bienes y servicios, pues además de promover y difundir la cultura a través de exposiciones, proyección de películas documentales, teatro, cineteca, acuario, talleres, conferencias, jardín botánico, renta de espacios, también se realizan con el fin de generar ingresos propios.



4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Ingresos Presupuestales

A continuación, se presentan las modificaciones realizadas al presupuesto de ingresos del ejercicio 2022:

Rubro de Ingresos		Presupuesto original	a N	Iodificaciones ctualizadas en IAP y SICOP pendientes de actualizar en MAPE	Presupuesto Modificado		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$	23′000,000.0	\$		\$	23′000,000.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		94'440,561.0		(4'677,156.0)		89'763,405.0	
Total	\$	117'440,561.0	\$	(4'677,156.0)	\$	112'763,405.0	

En el presupuesto de ingresos propios no se realizaron modificaciones a la meta original autorizada.

En el presupuesto de ingreso por recursos fiscales, se presentan las modificaciones al presupuesto que corresponde a 68 folios de adecuación debidamente autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) de la SHCP, por una reducción líquida total de \$ (4'677,156.0) pesos al cierre del ejercicio presupuestal 2022.

A continuación, se presenta el análisis comparativo del presupuesto de ingresos aprobado contra el cobrado y obtenido por fuente de financiamiento:

Rubro de Ingresos	Presupuesto Original	Presupuesto Cobrado y Obtenido	Variación
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 23′000,000.0	\$ 24'865,592.0	\$1'865,592.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94'440,561.0	87'763,405.0	(4´677,156.0)
Total	\$ 117´440,561.0	\$ 114'973,943.0	\$ (2'811,564.0)

Al cierre del ejercicio 2022, se reporta una variación en el presupuesto de ingreso por \$(2'811,564.0) pesos, de los cuales \$1'865,592.0 pesos, provienen de la mayor captación de ingresos propios en relación con la meta de aprobada.

En los recursos fiscales, se presenta una variación neta de \$(4'677,156.0) derivada de las modificaciones al presupuesto autorizadas en el MAP de acuerdo a las necesidades de operación del CECUT y de la Secretaría de Cultura, en las cuales se incluyen ampliaciones líquidas que permitieron realizar la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal Operativo, Administrativo, Técnico y Manual, Técnico especializado; así como reducciónes líquidas realizadas por motivos de control presupuestario y para dar cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022, los recursos que no fueron ejercidos, fueron transferidos por la Secretaría de Cultura al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, recursos del Ramo 48 Cultura.

popular

Egresos Presupuestales

A continuación, se presenta el análisis del Presupuesto de egresos por Fuente de Financiamiento:

Fuente de Financiemiento]	Presupuesto original	Modificaciones autorizadas en MAP y SICOP pendientes de actualizar en MAPE		Presupuesto Modificado
Recursos Propios	\$	23′000,000.0	\$	(4)	\$ 23′000,000.0
Recursos Fiscales		94'440,561.0		(4'677,156.0)	89'763,405.0
Total	\$	117'440,561.0	\$	(4'677,156.0)	\$ 112'763,405.0

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, fue publicado el Flujo de Efectivo Original autorizado para el CECUT, donde se aprueba un gasto total por \$117'440,561.0 pesos, que incluye recursos propios por \$23'000,000.0 pesos y recursos fiscales por \$94'440,561.0 pesos respectivamente.

En los recursos propios no se realizaron modificaciones al presupuesto total, por lo que, al cierre del ejercicio, se presenta un presupuesto de egresos propios modificado autorizado por \$23´000,000.0 de pesos.

En los recursos fiscales, se aplicaron 68 folios de adecuación debidamente autorizados en el MAP, los cuales modificaron el presupuesto, por una reducción líquida total de \$ (4'677,156.0) pesos.

Esta variación se presenta respecto al presupuesto modificado autorizado presentado en la Cuenta Pública 2022, debido a que la información presupuestaria precargada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2022, proveniente de los sistemas globalizadores que opera la SHCP, la cual solo contiene las claves presupuestarias que fueron actualizadas en el MAPE, por lo tanto, no contempla la reducción neta de \$(4'677,156.0) autorizada con 68 folios de adecuación debidamente autorizados en MAP, que al cierre del ejercicio presupuestal 2022, no fueron actualizadas en el MAPE.

Por lo tanto, en la información presentada en los egresos de la Cuenta Pública se observa el presupuesto modificado de recursos fiscales igual que el original por \$94'440,561.0 peso. Todas las modificaciones al presupuesto original fueron autorizadas por las autoridades en MAP y SICOP, de acuerdo a las necesidades de operación del CECUT y de la Secretaría de Cultura.

Fuente de Financiamiento	Presupuesto original	Ampliaciones Líquidas	Reducciones Líquidas	Presupuesto Modificado en MAP y SICOP
Recursos Propios	\$ 23′000,000.0	\$ -	\$ -	\$ 23′000,000.0
Recursos Fiscales	94'440,561.0	1'489,165.0	(6´166,321.0)	89'763,405.0
Totales	\$ 117´440,561.0	\$ 1'489,165.0	\$ (6'166,321.0)	\$ 112'763,405.0

Las modificaciones del presupuesto autorizadas, contemplan ampliaciones líquidas por \$1'489,165.0 pesos, que permitieron realizar la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal Operativo, Administrativo, Técnico y Manual, Técnico especializado e impuestos sobre nómina; así como reducciónes líquidas por \$(6'166,321.0) pesos, realizadas por la SHCP por motivos de control presupuestario y para dar cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022, asimismo, los recursos que no fueron

ejercidos, fueron transferidos por la Secretaría de Cultura al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas. recursos del Ramo 48 Cultura; resultando así, una reducción neta del presupuesto fiscal por \$ (4'677,156.0) pesos, de esta manera, al cierre del ejercicio, se presenta un presupuesto de egresos fiscales modificado autorizado por \$89'763,405.0 pesos.

Respecto a lo anterior, se cuenta con los 68 folios de decuación autorizados en el MAP, y las constancias de los acuerdos aprobados en las sesiones de Órgano de Gobierno del CECUT con los números de acuerdo SO/II-22/06. SO/III-22/06 y SO/IV-22/06, respectivamente.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) se compromete a dar cumplimiento con el objeto de regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia. eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme a lo dispuesto en el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 23 de abril de 2020. y en los respectivos lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria para el ejercicio2022.

A continuación, se presentan los folios de adecuación con los cuales se redujo el preseupuesto asignado al CECUT en los recursos fiscales hasta por \$(6'166,321.0) pesos en los capítulos 1000, 2000 y 3000, los cuales permitieron a la Secretaría de Cultura y al CECUT, dar cumplimiento a las disposiciones que establecen las medidas para el uso eficiente, trasparente y eficaz de los recursos públicos y acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público asi como para dar cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022, los recursos fiscales que al cierre del ejercicio no fueron ejercidos, fueron transferidos por la Secretaría de Cultura al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas:

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE REDUCCIÓN (Cifras en Pesos)

FOLIO DE ADECUACIÓN	TIPO DE SOLICITUD	TIPO MOVIMIENTO	FECHA APLICACIÓN	1
2022-48-410-3409	Otros R-23	Externa	31-01-2023	(6,383.0)
2022-48-410-3392	Claves Presupuestaria	Interna	11-01-2023	(11,630.0)
2022-48-410-3379	Otros R-23	Externa	02-01-2023	(342.0)
2022-48-410-3375	Claves Presupuestaria	Interna	31-12-2022	(18,782.0)
2022-48-410-3342	Otros R-23	Externa	29-12-2022	(1.0)
2022-48-410-3307	Claves Presupuestaria	Interna	28-12-2022	(81, 183.0)
2022-48-410-3170	Claves Presupuestaria	Interna	19-12-2022	(2,463,719.0)
2022-48-410-3143	Claves Presupuestaria	Interna	15-12-2022	(361,000.0)
2022-48-410-3116	Claves Presupuestaria	Interna	12-12-2022	(752.0)
2022-48-410-3071	Otros R-23	Externa	14-12-2022	(70,402.0)
2022-48-410-1821	Claves Presupuestaria	Interna	30-08-2022	(1.0)
2022-48-400-2486	Reasignaciones por F	Externa	20-10-2022	(3,152,126.0)
			TOTA	AL (6,166,321.0)

Sistema integral de información.

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP como versión definitiva, mantuviera congruencia con las cifras del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho sistema al cierre del 2022.

Asimismo, para efectos de la integración de las cifras al cierre del ejercicio del año dictaminado se llevaron a cabo las conciliaciones necesarias como a continuación se describe:

this.

Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

Los Estados analíticos de ingresos presupuestales y del Estado del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras financieras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2022. Como un instrumento para efectos de conciliar las cifras financieras con las presupuestales se realizaron las conciliaciones globales entre cifras financieras y presupuestales de conformidad con los formatos establecidos en el Diario Oficial de la Federación.

- La conciliación de los ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de ingresos y egresos se muestra en el Anexo 1.
- La conciliación de los gastos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los gastos del estado de ingresos y egresos se muestra en el Anexo 2.

Las conciliaciones fueron preparadas con la información que la entidad registra y revela; al respecto nos cercioramos de que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones.

A continuación, se presenta a detalle la integración analítica de los conceptos que componen el rubro **Otros**, incluidos en las conciliaciones contables- presupuestales de ingresos y egresos:

- a) Otros ingresos contables no presupuestarios: Sin información que revelar
- b) Otros ingresos presupuestarios no contables: Sin información que revelar
- c) Otros egresos contables no presupuestarios: por \$2,088,721 derivado de la actualización de provisión del cálculo actuarial basado en la Norma Financiera D3 Beneficios a Empelados y con el fin de contar con la información determinada a través de parámetros actuariales en el ejercicio en que se estima asi como registro del gasto contable del iva no acreditable al cierre del 2022.
- d) Otros egresos presupuestarios no contables: por \$4,662,835.0 que se integran del Impuesto al Valor Agregado por acreditar por \$5'132,773.0, así como el egreso presupuestal de las liquidaciones por \$437,362.0 ejercido a través de SICOP y SIAFF, asi como \$(907,300.0) de las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros y erogaciones recuperables del ejercicio tales como: Deudores Diversos, cuentas por pagar de terceros por coproducción.

La disponibilidad final de los Estados analíticos presupuestales contra las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2022, no presentan variación.

Estado analítico de ingresos presupuestales.

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos propios recaudados por el CECUT ascendieron a \$24'865,592.0 pesos, pertenecen al Rubro de Ingresos denominado Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.

Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para el Centro Cultural de Tijuana ascendieron a \$89'763,405.0 pesos de los cuales el 100% corresponden al Rubro de ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al cierre del ejercicio 2022, se presenta una menor captación de ingresos por \$(2,811,564.0) pesos, repecto de los ingresos originales estimados, la explicación de la variación entre los ingresos estimados y recaudados se encuentra en la sección de Ingresos Presupuestales de este documento.

P

Estado del ejercicio presupuestal del gasto

A continuación, se presentan y explican los egresos presupuestales por capítulo de gasto, con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública para los recursos fiscales, propios respectivamente:

	Analítico del Ejercicio Clasificación por O Del 01 de enero 2022 a	Capítulo del Gasto)				
Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones) Modifica		Devengado	Pagado	Subejercicio	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)	%
1000 - Servicios Personales	51,852,502.0		51,852,502.0	51,556,252.0	51,556,252.0	296,250.0	- 0.6
2000 - Materiales y Suministros	3,116,173.0		3,116,173.0	3,413,815.0	3,413,815.0	- 297,642.0	9.6
3000 - Servicios Generales	62,145,602.0		62,145,602.0	56,920,000.0	56,920,000.0	5,225,602.0	- 8.4
4000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	326,284.0		326,284.0	319,149.0	319,149.0	7,135.0	- 2.2
Total del Gasto	117,440,561.0		117,440,561.0	112,209,216.0	112,209,216.0	5,231,345.0	4.5

El presupuesto de egresos aprobado y modificado presentado en la cuenta pública es por \$117,440,561.0 pesos, es importante reiterar que el presupuesto modificado que se presenta en la cuenta pública no contempla una reducción neta por (\$4'677,156.0) pesos en los recursos fiscales, debido a que la información presupuestaria precargada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2022, proveniente de los sistemas globalizadores que opera la SHCP, la cual solo contiene las claves presupuestarias que fueron actualizadas en el MAPE, por lo tanto, no contempla la reducción autorizada con 68 folios de adecuación debidamente autorizados en MAP, que al cierre del ejercicio presupuestal 2022, no fueron actualizadas en el MAPE.

El resultado total del gasto devengado y pagado del CECUT fue de \$112'209,216.0 pesos, cifra menor en \$5'231.345.0 pesos respecto del presupuesto modificado presentado en la cuenta pública, representando un menor gasto del 4.5 por ciento, a continuación, se presenta el detalle por capítulo de gasto:

Servicios Personales (Capítulo 1000)

En el capítulo 1000 servicios personales, resultó un menor gasto pagado de 0.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores

- Reducción al presupuesto por el traspaso de recursos del CECUT que permite transferirán recurso a Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) en el Capítulo 1000, para que se encuentren en condiciones de cumplir con sus compromisos de pago de acuerdo con las necesidades de operación del instituto, asimismo, se transfirieron recursos a Radio Educación (RE), en el Capítulo 1000, para que se encuentren en condiciones de cumplir con sus compromisos de pago de acuerdo con las necesidades de operación de la radio difusora.
- Reducción líquida al presupuesto, tiene como propósito llevar a cabo un traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social).

Materiales y Suministros (Capítulo 2000)

Se registró un gasto pagado mayor en 9.6%, con relación al presupuesto aprobado, debido al consumo de materiales de construcción, reparación, conservación, que han permitido el mantenimiento básico de diferentes áreas, así como mercancías para su comercialización por la habilitación y apertura de un nuevo espacio de generación de ingresos propios para la venta de artesanías y artículos promocionales denominado "CECUT Arte Tradicional", por lo demás, el CECUT sólo realizó gastos imprescindibles en este capítulo para el sostenimiento de la entidad y se abstuvo de

tee.

realizar contrataciones adicionales, dentro del marco de las medidas para promover el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos.

Servicios Generales (Capítulo 3000)

El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 8.4% respecto al presupuesto aprobado, ya que durante el ejercicio 2022, la SHCP, redujo el presupuesto asignado al CECUT en este capítulo de gasto por motivos de control presupuestario, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 106, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 1, primer párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Otras erogaciones (Capítulo 4000)

En este capítulo del gasto el presupuesto pagado fue inferior en 2.2% respecto al presupuesto aprobado, ya que al cierre del ejercicio 2022, los recursos fiscales que no fueron ejercidos, fueron transferidos por la Secretaría de Cultura al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

7. Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios se realiza de conformidad con lo estableido en el artículo 52 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria , 64, 66, 67, 68, 73, 74, 75, 76, 77,78, 79 y 80 del Reglamento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, asi como del oficio 309-A.0753/2009 de fecha 14 de Diciembre 2009, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; determinó que la Herramienta para las transacciones de egresos de los Ramos Administrativos es el Sistema de Contabilidad y Presupuesto SICOP, las Cuentas por Liquidar Certificadas CLC's son instruidas a los beneficiarios directos a travéz de la Tesorería de la Federación, se realizan mediante los sistemas SICOP y el Sistema de Administración Financiera Federal SIAFF, observando en todo momento la normatividad complementaria aplicable.

Los estados presupuestales se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2022, emitidos mediante Oficio No. 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los que se definen los mecanismos de comunicación y coordinación para la integración de la Cuenta Pública 2022, asimismo, se establecen as fechas de entrega y las características de integración y presentación de la información contable, presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles, y anexos que proporcionarán los entes públicos federales obligados a rendir cuentas sobre la gestión financiera de los recursos especificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, asi como presental los avances en el cumplimiento de los programas federales.

Galia Vianka Robles Santana

Directora General

Ivette Gisela Vásquez González

Subdirectora de Administración

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP) ByS 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	117,440,561	120,597,222		117,785,658
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	3,156,661		3,156,661
CORRIENTES Y DE CAPITAL	23,000,000	23,000,000		24,865,592
VENTA DE BIENES	410,000	410,000		310,181
INTERNAS	410,000	410,000		310,181
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	22,590,000	22,590,000	*	24,555,411
INTERNAS	22,590,000	22,590,000		24,555,411
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	0	o		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	o		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	94,440,561	94,440,561		89,763,405
SUBSIDIOS	0	О		0
CORRIENTES	0	О		0
DE CAPITAL	0	О		0
APOYOS FISCALES .	94,440,561	94,440,561		89,763,405
CORRIENTES	94,440,561	94,440,561		89,763,405
SERVICIOS PERSONALES	44,208,436	44,208,436		42,516,296
OTROS	50,232,125	50,232,125		47,247,109
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	О		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	o		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	117,440,561	117,440,561		114,628,997

San

Página 1 de

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP) ByS 48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	117,440,561	120,597,222	112,209,216	117,785,658
GASTO PROGRAMABLE	117,440,561	117,440,561	112,209,216	112,209,216
GASTO CORRIENTE	117,440,561	117,440,561	113,116,516	113,116,516
SERVICIOS PERSONALES	51,852,502	51,852,502	51,556,252	51,556,252
DE OPERACIÓN	65,261,775	65,261,775	61,241,115	61,241,115
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	326,284	326,284	319,149	319,149
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	О	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-907,300	-907,300
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,036,175	-1,036,175
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	-1,036,175	-1,036,175
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	128,875	128,875
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	128,875	128,875
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	117,440,561	117,440,561	112,209,216	112,209,216
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	3,156,661		5,576,442
DISPONIBILIDAD FINAL	0	3,156,661		5,576,442
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

See?

Página 2 de 3

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP) ByS 48 CULTURA

48 COLTURA L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO	1			0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				5,576,442
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		-2,419,781
BALANCE DE OPERACIÓN	-94,440,561	-94,440,561		-87,343,624
BALANCE PRIMARIO	0	0		2,419,781
BALANCE FINANCIERO .	0	0		2,419,781
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-2,419,781

Galia Vianka Robles Santana Directora General Ivette Gisela Vásquez González Subdirectora de Administración

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** de la **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.** (CECUT) fue de 112,209.2 miles de pesos de recursos fiscales y propios, cifra inferior en 4.5% en relación con el presupuesto aprobado. Este comportamiento fue resultado del menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación principalmente por la fuente de recurso propio y por la reducción de los recursos fiscales aprobados para el ejercicio 2022.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 4.6% en relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales, gasto de operación y otros de corriente.

La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- > En Servicios Personales resultó un menor gasto pagado de 0.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - Reducción al presupuesto por el traspaso de recursos del CECUT que permite transferirán recurso a Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) en el Capítulo 1000, para que se encuentren en condiciones de cumplir con sus compromisos de pago de acuerdo con las necesidades de operación del instituto, asimismo, se transfirieron recursos a Radio Educación (RE), en el Capítulo 1000, para que se encuentren en condiciones de cumplir con sus compromisos de pago de acuerdo con las necesidades de operación de la radio difusora.
 - Reducción líquida al presupuesto, tiene como propósito llevar a cabo un traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social).
- En el rubro de *Gasto de Operación* el presupuesto pagado fue menor en 28.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado mayor en 9.6%, con relación al presupuesto aprobado, debido al consumo de materiales de construcción, reparación, conservación, que han permitido el mantenimiento básico de diferentes áreas, así como mercancías para su comercialización por la habilitación y apertura de un nuevo espacio de generación de ingresos propios para la venta de artesanías y artículos promocionales denominado "CECUT Arte Tradicional". Por lo demás, el CECUT sólo realizó gastos imprescindibles en este capítulo para el sostenimiento de la entidad y se abstuvo de realizar contrataciones adicionales, dentro del marco de las medidas para promover el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 6.9% respecto al presupuesto aprobado, ya que durante el ejercicio 2022, la SHCP redujo el presupuesto asignado al CECUT en este capítulo de gasto por motivos de control presupuestario, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad





Hacendaria; 106, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 1, primer párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 319.8% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la clasificación en este rubro del monto neto de las Operaciones Ajenas por Cuenta de Terceros.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El *Gasto de Inversión* pagado en relación con el presupuesto aprobado, no presenta variación porcentual debido a que no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, en este rubro se presenta el gasto del monto neto de las Operaciones Ajenas Recuperables.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

Durante 2022 el CECUT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- La *finalidad 1 Gobierno* representó el 1.2% del gasto pagado total de la Institución y tuvo una variación negativa del 11.8% del presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado, por la reducción presupuestaria a cargo del CECUT, permitiendo al Sector Central y Entidades Paraestatales coordinadas por el Sector Cultura traspasar los recursos no comprometidos o economías provenientes de diversas partidas de servicios personales, conforme a lo señalado en el numeral 11 de las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2022.
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno se erogó la totalidad del presupuesto autorizado para esta finalidad.
 - Mediante esta función se procura la eficiencia y transparencia de los procesos de control interno, prevención, vigilancia, inspección y
 revisión de las contrataciones públicas reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley
 de Obras Públicas y Servicios, así como el incremento en el desempeño de los servidores públicos con lo que se disminuyen los
 niveles de corrupción.
 - A través de las auditorias programadas y realizadas en las diversas áreas de la entidad, se contribuye en la mejora de la gestión gubernamental para transformar el funcionamiento de la entidad.





¹/ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Se procura el cumplimiento, por parte de la entidad, de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda y patrimonio.
- Se fomenta la eficiencia y eficacia en la ejecución de los programas y el ejercicio del gasto público, así como la transparencia y la rendición de cuentas.
- La *finalidad 2 Desarrollo Social* representó el 98.7% del total del presupuesto pagado y presentó una disminución del 22.2%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales se erogó la totalidad de los recursos autorizados para esta finalidad. Los recursos fueron ejercidos con base en el Plan Anual de Trabajo de la Entidad, llevando a cabo 5,482 actividades culturales, la población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales (incluye a la población que vía internet accede a las páginas web) alcanzó 2,393,620 usuarios, los cuales, tuvieron acceso a las manifestaciones artísticas y culturales, cultura audiovisual, exposiciones y artes visuales, artes escénicas, teatro, conferencias, literatura y fomento a la lectura, promoción escolar, actividades con la comunidad, profesionalización de las artes y actividades del CECUT. Asimismo, los recursos presupuestales, en todo momento, fueron el soporte a las actividades sustantivas, la dinámica sustantiva permaneció alineada a las estrategias de la Secretaría de Cultura y el Gobierno Federal, atendiendo las actividades fundamentales, que a continuación se describen:
 - Privilegiar la atención de los grupos y comunidades vulnerables, tradicionalmente alejados del arte y la cultura.
 - Impulsar la preservación de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos originarios.
 - Promover la participación artística nacional e internacional a través de creadores individuales o colectivos artísticos.
 - Atención a grupos de población alejada de la infraestructura cultural, albergues de migrantes, personas adultas mayores, y jóvenes en situación de reclusión.
 - Fomentar la inclusividad y la equidad de género.
 - Fomento a la lectura para niños.
 - Preservación y divulgación del patrimonio y sus tradiciones como la conmemoración del Día de Muertos, la Revolución Mexicana y las festividades decembrinas.
 - Apoyar el desarrollo de industrias culturales y empresas creativas en Baja California.
 - Optimizar el uso y aprovechamiento de la infraestructura en beneficio de la comunidad.
 - Fortalecer el intercambio cultural de México con la población del sur de California. Ya que por su privilegiada ubicación geográfica
 en la frontera México-Estados Unidos de América y su infraestructura de enorme versatilidad, el CECUT se constituye como un
 elemento clave único de la política cultural del Estado para la atención de la población mexicana-americana del sur de California.
 Por ello, se actúa como una verdadera plataforma para promover la cultura mexicana y los proyectos binacionales.





III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del CECUT en el ejercicio 2022.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

	(Pesos)		
UP	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Comvatos	Presupuesto Pagado ^y
Name and the property of the second	Total	14	5,151,318.0
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	14	5,151,318.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

	(, 5555)			THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF
	Trabulacion de Suelo	uneraciones ²			
* Grupo de Personal		Máximo		Elementos V Erectivo	eriables Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	re-Confedera in Seat Foot was proposed and resemble and resemble of expension of the confederal seater and seat and a foot provide an object design foot consistency on the confederal seater and a sea			Consideration and Service of Association (Association Association) (Association) (Asso	0.4. (Data (1.7.) (0.7.
Dirección General	1,050,720.0	1,050,720.0	1,378,856.0		
Subdirector	705,948.0	705,948.0	2,835,701.0		
Contralor	584,460.0	584,460.0	790,821.0		
Gerente	279,288.0	279,288.0	6,683,005.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	90,244.0	132,364.0	10,330,273.0	922,168.0	1,114,841.0
Confianza	93,350.0	195,649.0	15,544,458.0	1,256,161.0	1,660,011.0



^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.





GALIA VIANKA ROBLES SANTANA

DIRECTORA GENERAL

IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN